

004
CORAS
2004

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL

UTEG



TESIS DE GRADO PREVIO LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

**INGENIERO EN GESTIÓN EMPRESARIAL
ESPECIALIDAD FINANZAS**

TÍTULO DE LA TESIS:

**"LA SUSTENTABILIDAD DE LA DOLARIZACIÓN. CAUSAS,
CONSECUENCIAS Y PERSPECTIVAS
(COMPETITIVIDAD)"**

AUTOR: Ricardo Andrés Cordero Córdova

Director de Tesis: Ing. Luis Bejar

Guayaquil - Ecuador

2004

DEDICATORIA

A mi familia y muy en especial a mi padre, a mi director de tesis Ing. Luis Bejar, a la Ec. Laura Hansen-Vic, al Ing. Daniel Martínez; por vuestro tiempo, disposición, colaboración y por compartir conmigo esta experiencia inolvidable; sin ustedes no hubiera sido posible este trabajo investigativo.

A todos ustedes **Muchas Gracias**

RESUMEN

"LA SUSTENTABILIDAD DE LA DOLARIZACIÓN. CAUSAS, CONSECUENCIAS Y PERSPECTIVAS (COMPETITIVIDAD)"

Es importante la discusión ampliada acerca de la Sustentabilidad de la dolarización. En vista de que existe en el medio una evidente confrontación de opiniones entre quienes están a favor de la dolarización y entre quienes pregonan sus perjuicios; es decir entre defensores y detractores de una realidad monetaria sobre la cual giran análisis, ya no en el sentido de su conveniencia o no (ya que es una decisión tomada) sino en el sentido de que, cómo logrará salir adelante aún cuando pesan sobre ella los argumentos críticos de que disminuye competitividad, de que deja al país expuesto a shocks externos, de que nos dejan sin política monetaria.

En este trabajo se pretende realizar un análisis libre de ideologías, aportando visiones de la dolarización y entendiendo los desafíos que se nos abren, en el sentido que podría ayudar al ingreso de inversión extranjera (llevando a cabo con éxito las reformas estructurales), se podría atraer a los mercados financieros y dada la tendencia de la globalización comercial y de la integración por bloques, tener el dólar podría darnos ciertas ventajas con miras al ALCA y en los sectores que podemos ser más competitivos: agro industria y turismo.

Es importante entender la dolarización y **más importante comprender qué debemos ser competitivos para lograr que el país salga adelante.** Una conclusión importante a la que se llega es que la política monetaria irresponsable es dañina, y la dolarización nos protege de esos riesgos.

Partiendo del análisis histórico del mal manejo de la moneda en el país, de cómo la crisis económica fue la fuerza que movió al país a hacer este cambio tan trascendental y cómo podemos aprovechar la dolarización para nuestro beneficio e identificar nuestras debilidades y amenazas para corregirlas y poder hacer sustentable este modelo.

Por lo demás, es una gran satisfacción poder aportar con mis conocimientos para el enriquecimiento de este debate y lograr desarrollar a nuestro país con finanzas sólidas, aparato productivo fuerte y mayor competitividad en el contexto de una globalización que nos trae mayores retos, pero mientras mayor es el riesgo, mayor es el beneficio.

ABSTRACT

The dolarization is a new option of monetary and exchange structure that was adopted by our country in an accelerated way in January 2000, without the population's consent. Since then, there are two very marked groups of comments that rotate the environment of this decision. Some that affirm that it was the best decision; and in the other hand, others that continue denouncing that it was something not plenty right and that it will fail in the medium term.

What is not known, however, is that a theoretical model that was already exposed by the specialists from the United States for the countries of Latin America in the context of the globalization, is not only behind the dolarization; but rather there are also political and mainly economic elements that defend the national currency (not necessarily the most convenient for the country) as the devaluation that gives short term competitive advantages to the exporters and the loans of the Central Bank that benefit the financial system.

All these problems have their analysis, but what here is shown in a specific way is the evident divergence among the positions that attack and defend the dolarization. What would it be advisable, to defend it or to look for ways of not leaving that this one fails?

This thesis aims to explain the justification of the existence of the dolarization and to persuade to defend it under the premise that it is not the dolarization the cause of the wrongs of economic problems neither the remedy to all them, but under this monetary model it is easier to identify the true problems of the country that reside in their lack of competitiveness, exports development and clearness and transparency in laws. It is very important to discuss the

sustainability of the dolarization to be able to maintain a solid monetary regime and not to change currency neither to leave it follow the chaos in the economy.

ÍNDICE DEL CONTENIDO

Dedicatoria	III
Agradecimiento	IV
Resumen	V
Introducción	1
Caracterización	2
Justificación	3
Resultados Esperados	4
Hipótesis	4
Variables a Controlar	5
Marco Teórico	5

PRIMERA PARTE

POLÍTICA MONETARIA DEL ECUADOR

Capítulo I : Antecedentes De La Política Monetaria Del Ecuador.....	6
I.1. La Moneda y su Relación con la Economía y la Sociedad	6
I.2. La Irresponsable Política Monetaria del País	10
Capítulo II : Situación Económica (1999)	
II.1. Antecedentes.....	13
II.2. Actividad Económica y Empleo.....	13
II.3. Sector Externo	15
II.4. Finanzas Públicas.....	16
II.5. Sector Monetario.....	17
II.6. Sistema Financiero.....	18

SEGUNDA PARTE
LA DOLARIZACIÓN

Capítulo III : Camino Hacia La Dolarización.....	19
III.1. Factores Contribuyentes.....	19
Capítulo IV : Instauración del Régimen Monetario de la Dolarización. 23	
IV.1. Promoción de la Dolarización.....	25
IV.2. Beneficios	26
IV.3. Costos.....	27

TERCERA PARTE
CONSECUENCIAS Y PERSPECTIVAS DEL MODELO

Capítulo V : Consecuencias y Perspectivas de la Dolarización.....	29
V.1. Reducción de la Inflación	29
V.2. Salarios	30
V.3. Reducción de las Tasas de Interés	31
V.4. Sector Externo	33
V.5. Productividad y Empleo	34
V.6. Cuenta de Capitales	36
Capítulo VI : La Sustentabilidad del Modelo	38
VI.1. Antecedente	38
VI.2. ¿Qué es la Competitividad?	40

CUARTA PARTE
LA COMPETITIVIDAD

Capítulo VII : Medición y Análisis de la Competitividad.....	43
VII.1. Medición	43
VII.2. Metodología del Foro Económico Mundial	44
VII.3. La Agenda Nacional de Competitividad	46
VII.4. Avances de la Agenda Nacional de Competitividad	48
VII.5. Resultados del Informe Global de Competitividad 2002-2003	60
VII.6. Conclusiones	64

Anexos

- Regímenes Cambiarios en el Ecuador.....	68
- Tasa de Crecimiento del PIB , por sector 1996-1999.....	69
- Tasa de Desempleo.....	69
- Balanza Comercial 1996-1999.....	70
- Total de Importaciones y Exportaciones.....	70
- Déficit Fiscal / PIB 1997-1999.....	71
- Indicador del Sector Monetario 1996-1999.....	71
- Indicadores del Sector Bancario 1996-1999.....	72
- Dolarización Informal (porcentaje).....	72
- Indicador del Sector Monetario 2000-2003.....	73
- Tasa de Inflación al Final del Período.....	73
- Tasa de Interés al Final del Período 200-2003.....	74

Bibliografía.....	75
--------------------------	-----------

INTRODUCCIÓN

Sin duda alguna el proceso de la dolarización de la economía ecuatoriana ha atraído la atención de gente entendida en temas económicos, de formadores de opinión, de analistas tanto nacionales como internacionales y de la población en general. La discusión se volvió más relevante cuando se tomó la decisión de adoptar el esquema de dolarización, el 9 de Enero del 2000.

Cuatro años después, existen muchos criterios sobre los efectos positivos que ha producido la dolarización en nuestra economía. A medida que se perciben estos resultados, hay más personas en el ámbito nacional y mundial que reconocen sus beneficios. Sin embargo, se siguen ventilando muchas opiniones en contra de la dolarización que son esgrimidos con diferentes criterios acerca del funcionamiento de la economía o exclusivamente por afán político. En la presente tesis se analizan las posiciones diversas a favor y en contra de la dolarización.

La historia de la humanidad demuestra que no hay sociedad que pueda surgir sin una moneda sana, ya que la moneda cumple una función primordial. En el Ecuador, la dolarización fue la alternativa indicada para introducir una moneda sana en nuestra economía. Es necesario aclarar, desde el inicio, que ningún régimen cambiario puede garantizar, por sí solo, un crecimiento económico sostenido ni mejoras en la competitividad. Sin embargo, una moneda estable es un requisito necesario para el progreso de un país. Ecuador ha dolarizado su economía con un valor equivalente. En Panamá, desde 1904, existe una dolarización completa.

Mediante el análisis y la interpretación, trataremos de ver los beneficios de la dolarización (también del proceso ocurrido con otras monedas fuertes), si el

gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a promover estas políticas en forma general, aún cuando en junio del año pasado, su Banco Central (La Reserva Federal) dejó casi en "stand-by" una decisión sobre dejar abierto al proceso hacia América Latina. También detallamos los costos que acarrea el proceso. Y, finalmente, las razones que tienen los gobiernos latinoamericanos de echar mano a una moneda que no es la suya para solventar sus problemas de disciplina monetaria y fiscal.

Considero importante contribuir al debate técnico mediante un análisis sucinto de la historia de la moneda, el origen de la dolarización en el país y los resultados obtenidos. Esta presentación abarcará también los mitos que se han creado alrededor de la dolarización. Adicionalmente, se describirá los procesos formales e informales que condujeron al Ecuador hacia la dolarización y el impacto que ésta ha tenido en la economía durante los últimos años.

CARACTERIZACIÓN

La dolarización es una opción de cambio de régimen monetario y cambiario que adoptó nuestro país de manera apresurada y sin consenso en la población en Enero del 2000. Desde entonces existen dos grupos muy marcados de comentarios que giran en torno a esta decisión: los que afirman que es la mejor decisión, y aquellos, del otro extremo, que siguen denunciando que fue algo no acertado y que fracasará a mediano plazo.

Lo que no se sabe, sin embargo, es que detrás de la dolarización está no sólo un modelo teórico que ya venían exponiendo los estudiosos de los Estados Unidos para los países de América Latina en el contexto de la globalización; sino que también hay elementos de juicio de carácter político y sobre todo económicos que

defendían la moneda nacional (no necesariamente los más conveniente para el país) como la devaluación que da ventajas competitivas a corto plazo a los exportadores y los préstamos del Banco Central que benefician al sistema financiero.

Todos estos problemas tienen su análisis, pero lo que aquí se muestra de manera sucinta es en qué nos benefició: ventajas, desventajas y el futuro de la dolarización hacia un mercado globalizado en donde sólo siendo competitivos podemos subsistir.

JUSTIFICACIÓN

En esta tesis se busca explicar la existencia de la dolarización y luego se quiere defenderla bajo la premisa de que no es la dolarización la causante de los males ni tampoco el remedio a todos los problemas; pero bajo este modelo monetario es más fácil identificar los verdaderos problemas del país, que radican en su falta de competitividad, de fomento a las exportaciones y de leyes claras. Es muy importante discutir la sustentabilidad de la dolarización para poder mantener un régimen monetario sólido y no andar cambiando de moneda ni dejar que siga el caos en la economía.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de esta tesis está en que si se entiende que no fue sólo la estabilidad de precios y el evitar la hiper inflación los únicos justificativos para la instauración de este modelo de la dolarización sino que sobre todo al estar

dolarizados se evidencian los reales problemas y se presiona a corregirlos, entonces se puede entender que la dolarización no es que nos hace menos competitivos sino que nos muestra cómo somos realmente y hay que hacer mayores esfuerzos para mejorar nuestra competitividad con el sector externo y en el mercado interno, para poder generar suficientes divisas y de esta manera, hacer sustentable este modelo coherente con las tendencias de la globalización.

RESULTADOS ESPERADOS

Se espera despertar mayor conciencia entre aquellos sectores que radicalmente y de manera cerrada quieren dar término a la dolarización sin entender que la historia ha enseñado que políticas monetarias irresponsables hicieron mucho daño a nuestro país y que con la dolarización al menos se garantiza estabilidad monetaria. El debate no debe ser cuándo tirar abajo la dolarización sino mejorar nuestra competitividad y organizarnos de mejor manera en la producción y las finanzas para tomar el reto de la dolarización como una oportunidad para mejorar e insertarnos en el mundo globalizado en mejores niveles que el pasado.

HIPÓTESIS

¿Es sustentable la dolarización?. Es sustentable siempre y cuando se realice un compromiso fuerte entre todos los agentes involucrados en la estructura económica del Ecuador, poniéndose mucho énfasis en que la voluntad política de las autoridades y la voluntad mental de los empresarios y ciudadanos para **mejorar la competitividad** que es lo que nos posibilitará mantener este modelo y dejar de lado las predicciones maliciosas de quienes están en contra del

desarrollo del país, ya que siempre es fácil pronosticar lo peor, lo difícil está en hacer país.

VARIABLES A CONTROLAR

La variable a controlar, de acuerdo con la metodología del Foro Económico Mundial serán los ocho factores determinantes que sustentan la competitividad de un país. Para esto analizaremos cada uno de estos factores indicando los avances y cómo podríamos mejorar la competitividad del País

MARCO TEÓRICO EN EL CUAL SE BASARÁ LA TESIS

La tesis no hará referencia a ningún modelo matemático ni comprobación de experimentación. Más bien, el método utilizado es el analítico y antes de realizar planteamientos puntuales de la sustentabilidad de la dolarización, se hace un recuento de los diferentes enfoques que ha tenido este tema en el país, haciéndose evidente una reorientación de los sectores productivos y el estado hacia la competitividad. Hacer énfasis en índices de competitividad

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DE LA POLÍTICA MONETARIA DEL ECUADOR.

El Ecuador, desde la vigencia de la República en 1830, ha venido experimentando diversos sistemas cambiarios, tales como: incautación de divisas, devaluaciones graduales, macro devaluaciones, bandas cambiarias o flotación sucia y la libre flotación del dólar entre otras. (Ver Anexo 1: Regímenes Cambiarios en el Ecuador) Hoy, cuatro años después desde que el Ecuador se aventuró en el proceso de dolarización, el mismo que se lo resolvió en un domingo 9 de enero del 2000, sin que el país se sospechara de la inminencia de tal medida. Así de un modo apurado e incierto culminaba un proceso de deterioro del modelo económico y del sistema monetario que fueron aplicados por el país durante el siglo XX, desde la toma del control del manejo monetario por parte del Estado en las primeras décadas del siglo, cuando los agro exportadores todavía controlaban la emisión monetaria, hasta el renunciamiento al sucre, decisión mas política que monetarista.

I.1. La Moneda Y Su Relación Con La Economía Y La Sociedad

La moneda a lo largo del tiempo, viene cumpliendo una función esencial en el desarrollo de las sociedades. En épocas remotas fueron utilizada como moneda la concha spóndylus, truque, después el patrón oro y finalmente el papel moneda, el cual ha logrado gran preponderancia a nivel mundial, ya que se necesitaba encontrar un medio de intercambio y la función principal de la moneda precisamente es esta.

El papel moneda nace como una obligación de pago contra una presentación de un recibo, peso específico de metales preciosos (normalmente oro y plata. La aceptación se da debido a que este facilitaba aún más el intercambio, haciendo más fácil transportar grandes sumas de dinero expresadas tan un solo en papel, en lugar de pesadas monedas de metal. Dichos "contratos" fueron violentados por los gobernantes cuando obligaron a sus subordinados a que acepten estos "recibos" en calidad de monedas de verdad, teniendo los gobernantes la capacidad de poder imprimir "recibos" sin que estos cuenten con respaldarlo metálico, obligando bajo su régimen a la gente a usar estos "recibos" o "billetes" caso contrario se les impondría un castigo. Por citar un caso el de Kublai Khan en el siglo XIII quien decretó que las personas debían recibir billetes o enfrentar la pena de muerte. En la actualidad no existe pena de muerte por rehusarse a utilizar una moneda determinada, pero sí leyes de "curso forzoso" que cumplen la función del castigo. Este proceso de desnaturalización de la moneda llevó siempre a catastróficos resultados económicos puesto que, quienes poseían oro y bienes, lo dejaban de utilizarlo para el intercambio, ya que sólo recibían a cambio papeles inservibles.

Los países en los que los gobiernos imprimieron papel moneda en exceso, acabaron trágicamente en su mayoría, como lo fue Persia en 1294 por citar un ejemplo. John Law un famoso emisor escocés del milenio pasado fue quien convenció al Rey Luis XV a emitir papel moneda para de esta manera fomentar la economía Francesa. La introducción de papel moneda contribuyó al total colapso del comercio, a pesar de que el resultado inicial fue prometedor, pero luego debido una emisión descontrolada, el papel perdió credibilidad y Law fue desterrado de Francia. Asimismo, los Estados Unidos de Norteamérica durante la Guerra Civil, vivió una mala experiencia con el papel moneda que sufrió inflaciones gigantescas, similares a los problemas alemanes de 1923.

El caso de la económica ecuatoriana no está exento de un sinnúmero de crisis por el mal manejo del papel moneda, ya que antes del surgimiento la banca central, eran los bancos privados quienes imprimían sus propios billetes, respaldados por oro y plata. En 1871 fue dictada la primera Ley de Bancos en el Ecuador, que entre sus puntos principales incluían disposiciones para los bancos de emisión y establecía una Reserva Metálica no menor al 33.3% de su propia emisión de billetes, siendo incrementado este porcentaje en 1897 al 50%.

Fue en 1914 que se estableció la Reserva Federal Norteamericana, la cual pasa a cumplir funciones de Banco Central. Este concepto (Banca Central) se expandió a través del mundo, logrando implantarse en el sistema monetario centralizado en muchos de los países, en muy corto tiempo. La creación de Bancos Centrales en el mundo y específicamente en Latinoamérica se logró gracias a la contribución del Profesor Erwin Kemmerer de la Universidad de Princeton en EEUU quien en 1927 ayudó a fundar el Banco Central del Ecuador y reformar significativamente nuestro sistema monetario, quitando la potestad a los bancos privados de imprimir su propio dinero y los billetes en circulación remplazarlos por billetes emitidos únicamente por el Banco Central.

Este concepto de Banco Central que impulsaba Kemmerer el cual era radicalmente diferente al que se conoce hoy, no duró más de 4 años antes de que fueran violados sus principios fundamentales. Después de la Primera Guerra Mundial, el gobierno ecuatoriano decretó que los billetes de bancos no podían ser convertidos a metálico con la promulgación de la Ley de Inconvertibilidad Metálica, más conocida como la Ley Moratoria dictada en agosto de 1914. Kemmerer logró restablecer la convertibilidad del billete del Banco Central y lo respaldó con un

estricto patrón de convertibilidad en oro. El concepto fundamental con el cual se creó el Banco Central fue entonces, el de reintroducir al país una moneda fuerte.

A finales del siglo XX, nuestro país experimentó otra crisis parecida a la vivida en los años 20, empezando por la crisis agrícola que azotó al país con la "escoba de la bruja" cuyas consecuencias son comparables con las del fenómeno del "Niño" en los 90. La crisis de inconvertibilidad de los 20's se refleja en el congelamiento de los depósitos de los 90; ya que ambas emisiones excesivas guardan estrecha relación y a esto el descontento del pueblo popular que llevó a la caída de los gobiernos de turno en ambos periodos. Las malas políticas monetarias generaron en el país a una tremenda crisis financiera y económica por lo que como solución fue necesario recurrir a una modificación en el régimen cambiario para darle al país una estabilidad monetaria. En la crisis bancaria de los años veinte, la Misión Kemmerer profundizó reformas al sistema financiero, como la reinstalación del patrón oro; mientras que en la crisis bancaria de los noventa fue la dolarización la medida adoptada, produciendo cambios radicales en el direccionamiento de la economía. En los casos citados, se recibió una nueva moneda "dura" iniciándose así un nuevo rumbo económico.

I.2. La Irresponsable Política Monetaria Del País

Desde principios de siglo, una importante herramienta estatal para el control de la economía fue precisamente la política monetaria, ya que el poder de emisión de moneda en el Estado (1927) surgió como una necesidad de autonomización del sistema político frente a intereses de los exportadores de la Costa, dueños de bancos y emisores directos de papel moneda. La política monetaria actuó sin sobresaltos durante muchos años, actuando principalmente como amortiguador frente a los shocks externos que incidían perjudicialmente al sector exportador. Pero este mecanismo se altera completamente a inicios de los 80, en donde la crisis del endeudamiento externo, más la caída del precio del petróleo desencadenan una era de deterioro de la economía ecuatoriana llegando a su nivel más álgido en el bienio 98-99. En donde estas dos décadas de ajuste tortuoso e incoherente, a un alto costo social, duplicó el índice de pobreza en un periodo menor a tres años (95-98) incrementando la inequidad en la distribución del ingreso. De esta manera según el analista Iván Fernández la pobreza en el Ecuador, se incrementó de 32 puntos porcentuales entre 1995 y 1999, al pasar del 34 al 66 por ciento el número de pobres, los cuales el 19% están en la indigencia.

Con todo este entorno nos preguntamos los ecuatorianos: ¿Para qué había servido, entonces, el manejo estatal de la moneda, provocando repetidas devaluaciones, con perjuicio para los sectores de menores recursos?

Existen tres objetivos muy discutibles y a momentos, perversos:

1. - Para sostener a un sector de exportadores sin iniciativa, ineficiente y afirmado en un aparato productivo sedentario, puesto que las sucesivas devaluaciones permitían a los exportadores mantener niveles altos de rentabilidad, al mismo tiempo que el país se apoyaba para ser competitivo en "ventajas comparativas",

pero en la practica lo que hacía era mantener precios competitivos a costo de la sobreexplotación a los trabajadores ecuatorianos.

2. - Para ir en auxilio de los bancos y los banqueros, convirtiendo al Banco Central en un "prestamista de última instancia" que emitía papel moneda ya sea para cubrir la iliquidez del sistema financiero o para intentar detener las subidas bruscas del valor del dólar en el mercado, sin ningún soporte monetario.

3. - Para mantener a una élite política clientelista, que cubría con emisión de moneda sin respaldo (los permanentes déficit presupuestarios) las exigencias de su clientela política, provocando, con ello, un aumento de la inflación.

Un antecedente que desata el proceso en el campo del sistema financiero, debido a su incidencia en las diversas actividades privadas y publicas que es donde se concentra el detonante de la crisis de los años 1998-1999, se profundizó a raíz de la aprobación de la Ley de Instituciones del Sistema Financiero y Banco del Estado en 1995, durante el régimen de Sixto Durán-Ballén (1992-96), un gobierno de derecha, conducido por su vicepresidente, Alberto Dahik, un fundamentalista neoliberal, que liberalizaba totalmente la fijación de las tasas de interés, y a su vez entregaba la facultad a los bancos para que puedan dedicar hasta el 60% de su cartera de crédito hacia las empresas del grupo, consagrando así el principio del "grupo económico-financiero". Los bancos proliferan con la medida, crecen los grupos financieros, si prever las crisis agudas en el mundo (la debacle asiática, por ejemplo), caídas drásticas en los precios del barril de petróleo, el fenómeno de El Niño, provocando una aguda recesión, haciendo los que bancos destinen los escasos recursos para defenderse de las quiebras en las empresas vinculadas a ellos, teniendo como resultado la caída del 70% del sistema financiero y la declaración en un hecho insólito y sin precedente alguno en la historia de la

nación como lo fue el cierre por varios días de las entidades financieras (feriado bancario). Para diciembre de 1999, la cotización del dólar el cual había iniciado ese mismo año alrededor de 7 mil sucres por dólar, llegó a cotizarse cerca de 28 mil sucres por dólar.

La ejecución de medidas, dictadas por el gobierno del Dr. Jamil Mahuad, no dio los resultados esperados, ya que aumentaron la contracción económica al no poder superarse los siguientes aspectos:

- La recesión productiva (casi paralización de la inversión productiva)
- Salida de capitales al exterior,
- Intensificación de la crisis fiscal,
- Constantes devaluaciones, y
- Agravamiento de problemas sociales

Dentro de estas medidas el elemento clave que permite diferenciar un modelo del otro son los beneficiarios de las políticas que se ejecutan. Nuevamente se puso en evidencia que fueron los grandes inversionistas nativos y transnacionales que operan en el país, los beneficiarios fundamentales y un ejemplo muy claro de esto, fue el permanente intento del gobierno por mantener y acrecentar los privilegios, tanto de los acreedores externos como de los dueños del sector financiero del país. La economía nacional se enfrenta a una grave crisis.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ECONÓMICA (1999)

II.1. Antecedentes

La economía ecuatoriana para esta era atraviesa una etapa de estancamiento, inflación, desequilibrios externos y fiscales crecientes y debilitamiento del sistema financiero, lo que corresponde a las más severa crisis económicas de las últimas décadas.

Son varios los factores que han afectado la economía del país desde 1995, como lo fue el conflicto con el Perú, el Fenómeno del Niño en 1997-1998, la caída de los precios de las principales exportaciones tradicionales, la crisis internacional. El país también enfrentó un periodo de inestabilidad institucional y el bloqueo político a medidas para ordenar las finanzas públicas, sanear la banca y crear reformas estructurales.

Para encarar esta situación las distintas autoridades han intentado aprobar un programa de estabilización para que fortalezca la situación del sector fiscal, externo y financiero, a su vez para que este cuente con el apoyo de los organismos internacionales, principalmente para concretar los acuerdos con el FMI.

II.2. Actividad Económica y Empleo

Como resultante de los eventos mencionados la situación económica del país se deterioro en ese año(99) provocando un importante descenso en la producción de casi todos los sectores.

El 11 de marzo de 1999, el presidente Jamil Mahuad mediante cadena nacional anunciaba un paquete de medidas económicas que incluían, incrementos de impuestos, reducción de subsidios, y un congelamiento de los depósitos bancarios, este último tuvo un alto costo para la economía, pues la producción se vio afectada ante la drástica reducción de la demanda interna.

Durante ese año(99) todos los sectores productivos mostraron un decrecimiento tanto el manufacturero 7.1%, petróleo y minas 4.6%, comercio 12.1% y dentro del sector de servicio, los financieros caen 13.9%. Siendo el agrícola el único sector que muestra una recuperación, una vez superados los efectos del Fenómeno del Niño, crece en 1.8% (Ver Anexo1,Cuadro 1: Tasa de Crecimiento del PIB, sector 1996-99)

La situación individual de estos sectores se refleja en el estado global, el deterioro de la economía es tangible en la tendencia del PIB que se redujo a .04% en 1998 y para ese año la caída fue de 7,3% medida en sucres, lo que marcaba un hecho sin precedentes, puesto que según el analista Alberto Acosta anota lo siguiente: *"en 1933, durante la Gran Depresión y como consecuencia de la crisis cacaotera, la economía decreció en 4,2%; en 1983 -crisis de la deuda externa, caída del precio del petróleo y el fenómeno de El Niño- la caída fue de 2,8%; y, en 1987, con nueva caída del precio del crudo y ruptura del oleoducto, el PIB se contrajo en 5,8%".* El PIB, medido en dólares, varío de \$19.760 en 1997 a \$13.770 millones en 1999, es decir cayó en un 30%.

A su vez, el salario promedio mensual se redujo en el 44% de \$150.13 (1997) bajo a \$84.37 (1999) y una fuga de capitales privados alcanzó un volumen correspondiente al 15% del PIB

En el transcurso de ese año el nivel de desempleo se ha venido incrementando vertiginosamente, llegando a 15.1% en diciembre, comparado con niveles del 11.8% al cierre del 1998 y 9.3% en 1997. (Ver Anexo 1, Cuadro 2: Tasa de desempleo, 1997-2002)

Según la UNICEF, el Ecuador experimentó el empobrecimiento más acelerado en la historia de América Latina y *"el Ecuador descendió en el índice de desarrollo a escala humana del PNUD, en el cual cayó del puesto 72 al 91 entre 1999 y el 2000. Entre el año 1995 y el año 2000, el número de pobres se duplicó de 3,9 a 9,1 millones, en términos porcentuales creció de 34% al 71%; la pobreza extrema también dobló su número de 2,1 a 4,5 millones, en términos porcentuales el salto fue de 12% a un 35%. El porcentaje de niños viviendo en hogares pobres aumentó de 37% a 75%. El gasto social per. Cápita disminuyó un 22% en educación y un 26% en salud"*.

II.3. Sector Externo

En este año(99) se dio un excedente en la balanza de comercial por \$1.566 millones, superior al de 1998 que fue de \$-995 millones, cabe indicar que esta situación no se debió a una recuperación del sector exportador, sino a una fuerte disminución de las importaciones como consecuencia de la depresión económica por la que atravesó el país. Las cifras de crecimiento del comercio señalan que las importaciones decrecieron un 50% en ese periodo, tanto que las exportaciones se estancaron (-0.9%). Este último resultado se debe a una caída de las exportaciones tradicionales no petroleras, como el banano (-11%)y camarón (-34%), pero fue compensada con mayores exportaciones petroleras (47%).

Por otra parte, las importaciones, después de cerrar en 1998 con \$5.198 millones presentaron una disminución mensual continua ubicándose en \$2.596 millones a

finales del 1999. La menor demanda interna y la reducción en las líneas de crédito externas para el comercio fueron factores determinantes para una contracción en las importaciones de bienes de consumo(-54%), bienes de capital (-59%) y de materia prima (43%) puesto que aparato productivo sufrió una grave recesión; mientras que las menores importaciones de bienes de capital sufrirán efectos en el mediano plazo, limitando la capacidad de producción del país. (Ver Anexo 3 Cuadro 3 y 4: Balanza Comercia y Total de Importaciones y Exportaciones 1996-99)

En agosto de este año el gobierno anunciaba que se acogía a la mora técnica prevista en los contratos de la deuda Brady, manteniendo a futuro el más alto índice de endeudamiento de América Latina, ya que esta representa el 119% del PIB.

El saldo total de la deuda llegó a \$16.282 millones para este año, no pudiendo aplicar a mecanismos de reducciones de deuda contemplados para países pobres altamente endeudados, ya que debido a la composición de la deuda, \$2.530 millones deuda privada y \$13.752 millones deuda publica, a esto hay que agregar \$2.755 millones de deuda interna publica, de los cuales \$1.245 millones se encuentran e manos del sector privado; nos han catalogado como una economía de ingresos per. Capita medios.

Las reservas internacionales se redujeron de \$1.698 millones en 1998 a \$1.276 millones en 1999, todo esto producto de la crisis internacional, que redujo y encareció el flujo externo; mientras que la salida de capitales exacerbó la disponibilidad de financiamiento foráneo.

II.4. Finanzas Públicas

Ese año se inició con mucha incertidumbre sobre el tema del déficit fiscal, debido a la delicada situación que se venía arrastrando el año anterior, este subió de 2.6% del PIB en 1997 a 5.7% en 1998 y 6.2% en 1999. Esto como resultado de la caída de los ingresos petroleros, aumento del gasto no presupuestado, la postergación de medidas correctivas necesarias.(Ver Anexo 4, Cuadro 5: Déficit Fiscal / PIB 1997-99)

A pesar de la recuperación en el precio del barril, la situación del fisco continuo deteriorándose por un aumento en el gasto corriente producto de un considerable incremento en el pago de intereses, derivado del endeudamiento interno para salvar la a banca privada.

II.5. Sector Monetario

La inflación se incrementó de 43.4% en 1998 a 60.7% en 1999; considerando el fuerte crecimiento de los agregados monetarios productos de la emisión de dinero destinada al sistema financiero, el nivel de inflación es relativamente bajo.

En febrero de este año se sustituyó "El sistema de Banda " por "El Sistema de Flotación" con el afán de reducir las perdidas de reservas internacionales; si embargo aspectos como la debacle del sistema bancario, la recesión y la falta de medidas correctivas por la confrontación con el Congreso, mantuvieron un ambiente de desconfianza en la economía, generando gran volatilidad en el tipo de cambio, depreciando el sucre en 196.6% durante 1.999 reflejando incertidumbre por la fuga de capitales y escasez de divisas.

El Banco Central incrementó las tasas de interés de manera coyuntural a fin de controlar el tipo de cambio, factor que ha contribuido a la recesión económica y ha sumado presiones sobre el sector bancario. Las tasas activas e interbancaria cerraron 70.8% y 151% (99) mientras que en 1998 se ubicaron en 59.8% y 48.5% respectivamente. (Ver Anexo 4, Cuadro 6: Indicadores al Final del Periodo 1996-99)

II.6. Sistema Financiero

La paralización de aparato productivo, fuga de capitales, contracción del crédito, deterioro en la calidad de los portafolios y la introducción del impuesto del 1% a las transacciones financieras, fueron algunos detonantes que agudizaron la situación del sistema financiero en este año. Ante la inminente crisis de uno de los mayores bancos, en el mes de marzo el gobierno congeló por un año los depósitos, para luego en Junio realizar auditorias de todo el sistema financiero, que trajo como resultado la liquidación de un banco, la fusión de tres, y se recapitalizaron otros cuatro. La cartera vencida llegó a 48.9%, donde el Banco Central se vio obligado a inyectar liquidez para asistir a los bancos con problemas, logrando una pérdida del control de los agregados monetarios, para la cual la emisión monetaria fue creciendo a tasas superiores al 100% desde el mes de Marzo. (Ver Anexo 5, Cuadro 7: Indicadores del Sector Bancario 1996-99)

Era necesario un violento giro en el manejo de la situación, frente al fantasma de la hiperinflación y la quiebra de un país que, meses antes se había declarado en mora en cuanto a sus obligaciones de deuda externa. Un gobierno desesperado, que no contaba con respaldo político en el parlamento, profundamente incapaz y al borde de caerse, declaró entonces la dolarización.

CAPÍTULO III

Camino Hacia La Dolarización

El Ecuador es considerado como uno de los países más conflictivos de América Latina. Su canibalismo político, su divisionismo regional, su corrupción, han sido insalvables obstáculos para las reformas de corte liberal. A diferencia de otros países del continente, en el Ecuador no ha sido posible privatizar las empresas estatales, ni reformar el sistema de pensiones, ni reducir aranceles y liberar el comercio internacional. En enero del 2000 se dio un paso decisivo para cambiar su historia, el Presidente Dr. Jamil Mahuad anunció que se utilizaría el dólar estadounidense en lugar de la moneda local, el sucre.

III.1. Factores Contribuyentes

Como un sueño políticamente imposible, en Octubre de 1996, el entonces presidente, Abdalá Bucaram, había propuesto una Caja de Conversión, muy similar a la de Argentina. Para esta época fueron muy pocos los economistas ecuatorianos que acogieron dicha propuesta; todo lo contrario, fueron muchos los que la rechazaron e impugnaron. Cuatro meses más tarde, Bucaram sería derrocado del poder. Bajo estas circunstancias prever una medida todavía más radical como la dolarización era inalcanzable. No obstante, existieron tres factores que serían decisivos en la adopción de la moneda estadounidense en reemplazo del sucre. El activismo político de un grupo de economistas, denominado Foro Económico, encabezado por la Ing. Joyce Higgins de Ginatta, el debate intelectual detrás de una idea y los desaciertos de la política monetaria discrecional del Banco

Central del Ecuador (BCE) fueron los factores contribuyentes a la adopción de un nuevo sistema monetario.

Ginatta fue el personaje político quien ayudó a que esas ideas tengan consecuencias. Gracias a su personalidad arrolladora, su incansable comunicación con todos los que podían influir en la adopción de la medida, con su enorme poder de convocatoria que se fue desarrollando poco a poco, fue convenciendo a los economistas más prestigiosos y prominentes del Ecuador de aunarse y promover la idea de que la dolarización era la única medida que podía devolver la estabilidad macroeconómica al país. Se dice que fue la madre de la dolarización.

Estos economistas, bajo el título de Foro Económico, fortalecieron la idea y la propagaron por todos los medios a su alcance, en donde un pequeño librito " Por qué y cómo dolarizar " trascendió el mundo académico y sus argumentos se constituyeron en la base intelectual del debate. Varios congresos fueron organizados, gracias a la Ing. Higgins de Ginatta y al apoyo del Foro Latinoamericano de la Fundación Francisco Marroquín, para lo cual se contó con la presencia de distinguidas figuras internacionales, como Martín Krause, Juan Carlos Leal y Alejandro Sucre. El Instituto Ecuatoriano de Economía Política, dirigido por la Dra. Dora de Ampuero, publicó también varios trabajos, siendo el de Kurt Schuler (Fundamentos de la dolarización) uno de los más importantes. Schuler estuvo también de visita en el Ecuador en dos ocasiones. José Luis Cordeiro, con su libro " La segunda muerte de Sucre " y su estilo único de presentación fue un factor tan decisivo, que inclusive la petición que le hiciera el gobierno de abandonar el país contribuyó a la divulgación de esas ideas. Sumados a estos existieron además, miembros prominentes de la inteligencia ecuatoriana que sin formar parte del Foro apoyaron la idea. Los rectores de la Universidad de las Américas, de la Universidad San Francisco de Quito y otras. Los Alcaldes de Quito y Guayaquil, Roque Sevilla y León Febres Cordero respectivamente. Dirigentes del

Partido Social Cristiano y del Demócrata Popular (los dos partidos más representativos de la derecha ecuatoriana), inclusive Abdalá Bucaram, del Partido Roldosista (del ex-presidente Bucaram), endosó la propuesta en las postrimerías del gobierno de Mahuad. Pero también existieron detractores notables como Jorge Gallardo y Alberto Acosta, autores de libros en contra de la dolarización, profesores de economía de la Universidad Católica de Quito y de la Escuela Politécnica del Litoral (Guayaquil).

A pesar de que muchos de los críticos de la dolarización insisten en que la medida fue "impuesta" al pueblo, lo cual no es tan cierto, puesto que durante más de un año, los miembros del Foro propagaron la idea en los distintos medios de comunicación: radio, prensa, televisión, hasta llegó a debatirse en el seno del Congreso Nacional, en universidades, en colegios profesionales y en presentaciones de todo tipo. Por lo tanto se puede asegurar que no quedó persona en el Ecuador, particularmente en Guayaquil, que para finales de año no haya escuchado los argumentos a favor y en contra de dolarizar la economía.

La dolarización es una de las posibles alternativas dentro del espectro de regímenes cambiarios. Al igual que muchos de los países de América Latina, el Ecuador históricamente ha venido implantando diversos esquemas cambiarios, con distintos objetivos macroeconómicos. Tanto que para los últimos quince años, nuestro país ha experimentado con sistemas de tipo de cambio fijo, bandas cambiarias, mini-devaluaciones preanunciadas y con la flotación del tipo de cambio--tanto libre como controlado. (Ver Tabla 1.-Regímenes Cambiarios en el Ecuador)

Cabe indicar que el régimen cambiario no puede, por sí solo, garantizar el crecimiento económico de un país ni mucho menos mejorar la competitividad, sino que forma parte fundamental de un conjunto más amplio de políticas económicas.

La efectividad de estas políticas para lograr alcanzar sus objetivos en el ámbito nacional dependerá a su vez, del dinamismo y eficiencia de los sectores productivos, del clima de negocios y de las circunstancias particulares de la realidad política y social del país. Tomando en cuenta que, las economías son sujetas a choques externos, como lo han sido para el caso ecuatoriano las fluctuaciones en los precios internacionales del petróleo, las guerras y los desastres naturales, como el fenómeno El Niño. Sin embargo, para entender el proceso de dolarización en Ecuador, es necesario analizar el contexto en el que se adoptaron estas medidas de política económica y cómo éstas propiciaron, en un inicio, la dolarización informal de la economía y luego, la dolarización formal en Enero del 2000.

CAPÍTULO IV

LA INSTAURACIÓN DEL RÉGIMEN MONETARIO DE LA DOLARIZACIÓN.

El proceso informal de dolarización se inició aproximadamente en 1990. Para ese año prácticamente la totalidad de los depósitos de ahorro y plazo (99.9%) y del cuasi dinero (92.5%) en la economía era en sucres. Seis años después, casi una cuarta parte del total de depósitos de ahorro y a plazo (23.8%) y del cuasidinero (28.0%) estaban dolarizados. Para Enero del 2000, cuando el Gobierno anuncia la decisión de manera oficial de adoptar formalmente la dolarización, la economía se encontraba ya dolarizada en más de un 60%, sin incluir los depósitos en la banca "offshore". Siendo este, un hecho relevante ya que la decisión oficial es de naturaleza política y solamente ratificó lo que los agentes económicos habían decidido. Obviamente, la decisión gubernamental fortaleció la tendencia que se venía observando antes de la intervención estatal. Así que para el 31 de diciembre del 2000, se había cumplido ya el canje del sucre por el dólar en un 97.4%. Bajo es marco se podría decir, entonces, que la dolarización real de la economía se logró hace tan sólo dos años. (Ver Anexo 5, Cuadro 8: Dolarización Informal 1990-2000)

Esta era la única salida que le quedaba al país tomando en cuenta que en pocos países se ha visto a lo largo de su historia la combinación de desequilibrios y problemas como los registrados por el Ecuador en 1998 y 1999: un desequilibrio fiscal agudo, insolvencia y moratoria de deuda, corridas de liquidez y quiebra parcial del sistema financiero, salida de capitales y desequilibrio en la balanza de pagos, monetización inorgánica aguda y drástica subida de las tasas de interés, depreciación incontrolada del tipo de cambio y colapso en la demanda de dinero,

incapacidad de pago del sector productivo por las altas tasas de interés, subida del tipo de cambio y caída de la demanda, agudización del desempleo, subempleo y la pobreza.

La espectacular e incontrolable subida del tipo de cambio fue el indicador económico que más puso en evidencia la dimensión de la crisis, el cual demostró que el país experimentaba un colapso en la demanda de dinero, es decir que nadie que podía escoger en tener sucres, sino dólares.

Esta combinación de desequilibrios macroeconómicos volvió al país a las puertas de una hiperinflación o de una hiper-recesión.

La continua depreciación sucesiva y abrupta del tipo de cambio (200% anual), que tarde o temprano iban a ser oxigenadas con una mayor emisión monetaria (140% anual) y eran inconsistentes con un crecimiento de la inflación del 60% anual, lo cual pronosticaba que tarde o temprano la inflación se iba a disparar.

Por otra parte el resultado de una contracción absurda y feroz del Banco Central mediante las subidas sucesivas del encaje y de las tasas de interés, que podían contener artificialmente la inflación pero a costo de la quiebra de gran parte del sistema productivo y del sistema bancario que trataba de salir a flote.

IV.1. Promoción De La Dolarización

El Banco Central a través de su Dirección de Imagen Corporativa, diseñó una campaña de comunicación y capacitación denominada " CONOCER AL DÓLAR " la cual estaba diseñada en tres etapas, con el fin de informar a todo el Ecuador sobre la nueva política económica para facilitar las transacciones establecidas y el canje de sucres por dólares.

- La primera campaña de capacitación se inició el 4 de abril del 2000, a través de folletos: " Conozca al dólar " redactados tanto en español como en quechua, que contenían una edición de carácter didáctico y educativo en afiches plegables dípticos, con figuras de las nuevas monedas y billetes; y " La dolarización " con contenido técnico y económico. Para esto se llevaron acabo dos mesas redondas, tanto como conferencias y exposiciones en los diversos foros culturales y educacionales e todo el país, con la ayuda de personal técnico de la institución. Adicionalmente dentro de la pagina web del Banco Central se incluyo también la campaña de dolarización(en ingles y español) más una versión infantil donde hace promoción a las nuevas monedas fraccionarias que emitidas localmente y a su vez de las norteamericanas, con sus principales características. También fue abierta una central telefónica para atender preguntas del público, la edición de un video del cual se reprodujeron 1000 copias que fueron entregadas entre instituciones publicas y privadas, escuelas, colegios, universidades para complementar la capacitación.
- La segunda etapa de promoción de inició el 9 de Septiembre del mismo año, esta contó con una campaña agresiva para motivar el canje de billetes, las características de seguridad, se amplio el número de conferencias sobre la nueva emisión de monedas nacionales y su respectiva equivalencia con la

norteamericana con avisos publicitarios y también se capacitó al personal de la Policía Nacional para la prevención y control de los billetes falsos.

- La tercera y última fase de promoción comprendía del 4 de Febrero al 9 de Marzo del 2001, donde culminaba inicialmente el proceso de canje, pero el 8 de Marzo se autorizó la ampliación del plazo por tres meses más. Esto fue difundido por todos los medios de comunicación, a través del Ministerio de Educación, gobernaciones, alcaldías, prefecturas.

Es importante mencionar a los organismos que estuvieron colaborando con esta campaña en todas sus etapas: Fuerzas Armadas, Ministerio de Educación y Finanzas, Banco Nacional de Fomento y ciertos sectores de la empresa privada.

IV.2. Beneficios

Antes de entrar a analizar los beneficios que trajo la dolarización, es importante indicar, que después de haber analizado los antecedentes, que nos muestra que no existían otras alternativas con mejores perspectivas desde el punto de vista económico y social, vista la encrucijada en la que se encontraba la situación económica del país. La dolarización es la alternativa de manejo monetario y cambiario que puede contener el colapso de la demanda de dinero en el corto plazo, y es en ese marco en el que se debería realizar el análisis para no sacarlo de su contexto histórico.

La dolarización trae consigo efectos positivos, entre ellos:

- El BCE ya no podrá emitir billetes sin respaldo, limitándose únicamente a emitir moneda fraccionaria.
- El BCE pierde la capacidad de manejar la política monetaria interna, teniendo que adaptarse a la de la Reserva Federal de Estados Unidos.

- Las reservas de divisas del BCE desaparecen porque éstas se transfieren al público, haciendo de la dolarización un proceso irreversible, ya que nadie desearía en el futuro canjear dólares por sucres. Es un camino sin retorno.
- El BCE ya no tendrá que sacrificar la reserva monetaria internacional como medida para frenar las presiones cambiarias.
- Se simplifica y facilita las relaciones comerciales interna y externa con una moneda común.
- Las tasa de interés tienden a bajar, aunque no lleguen a ser tan bajas como las de Estados Unidos, por el factor riesgo-país.
- Se establecen reglas del juego claras para el comercio exterior, donde los exportadores ya no cifrarán su actividad en el diferencial cambiario por la constante devaluación de la moneda sino en la eficiencia y productividad para reducir costos obligándolos a ser competitivos. Antes se exportaba miseria ahora se exportará productividad.
- Asimismo los productores recibirán lo que les corresponde evitando de esta manera la doble cadena de miseria: productores con ingresos insignificantes y el ciudadano que no puede adquirir bienes por el deterioro de su capacidad adquisitiva.
- El país comenzará a copiar las reglas del juego del primer mundo para a su vez obtener calidad de vida que ellos tienen.

IV.3. Costos

Asimismo existen algunos costos y aspectos que tomar en cuenta:

- La dolarización es una manera de regirse a los estándares estadounidenses ya que quienes no cumplan con ellos, difícilmente conseguirán capitales e inversión extranjera.

- El BCE ya no podrá otorgar créditos para salvar a bancos en problemas. Pérdida del **señoreaje**, que según el BCE esto significará entre unos \$35 y 40 millones que se obtendría por acuñar y distribuir la moneda.
- Exposición a riesgos exógenos contagiados por los socios comerciales no dolarizados.
Ninguna nación, ni aún dolarizada, está totalmente inmune a las posibles crisis financieras mundiales.
- Existe un costo por una sola vez, de convertir precios, programas de computación, cajas registradoras y máquinas vendedoras automáticas de moneda doméstica a dólares.
- El Costo de perder un prestamista de última instancia, el BCE, especialmente de los bancos ineficientes.
- Los productos costarán más, pero después de un proceso nivelación y adaptación, surgirá una estabilidad.

CAPITULO V

CONSECUENCIAS Y PERSPECTIVAS DE LA DOLARIZACION

Si bien, el esquema de dolarización fue la alternativa para contener el colapso económico y estabilizar y reactivar la economía, ¿cuáles son los riesgos que conlleva un esquema tan rígido de manejo económico y cuáles son las protecciones que permitan neutralizarlos o amortiguarlos, a fin de que las bondades que ofrece superen con creces sus amenazas?

Estas son las **hipótesis principales ventajas y desventajas** que sustentaron la implantación de la dolarización:

V.1. Reducción de la inflación

Con la dolarización, el Estado ecuatoriano elimina la capacidad de generar emisión monetaria no deseada y por ende inflación, como suele crearse a través de los préstamos del Banco Central al gobierno o al sistema financiero.

Al establecerse el dólar como moneda única, desaparecen las devaluaciones y, por tanto, el riesgo cambiario, componente importante que alimenta la inflación.

La suma de los dos elementos anteriores conllevan a que la inflación converja hacia la inflación internacional, y particularmente hacia la registrada con cual tenemos el mayor volumen de comercio exterior, es decir, Estados Unidos.

A partir de la dolarización la tasa de inflación muestra una acelerada tendencia a la baja: paso de 91% en el 2000; al 23.5% en el 2001; al 9.36% en el 2002 Y al

6.07% en el 2003. (Ver Anexo 6, Cuadro 9 y 10: Sector Monetario, Indicadores al Final del Periodo 2000-2003)

V.2. Salarios

Una gran preocupación existe sobre el empobrecimiento de los asalariados, quienes, tras la enorme depreciación del sucre, parten de una base salarial de alrededor de 50 dólares al mes.

Sobre el tema se deben realizar las siguientes consideraciones:

- En el proceso de realineación de los precios relativos, es necesario realizar un ajuste salarial que de alguna manera corrija el rezago de la devaluación. Esto no se da en la actualidad, ya que se incrementa el salario nominal, pero el salario real no se incrementa sustancialmente, ya que cada vez que se incrementa el salario nominal los insumos y gastos corrientes de las personas también se incrementan.
- Las comparaciones salariales entre países no tienen gran relevancia si no son corregidos por el poder adquisitivo. Un ejemplo claro; en Japón un corte de cabello cuesta alrededor de 40 dólares y en Ecuador cuesta menos de 10 dólares. Bajo esa óptica, los japoneses deberían venir al Ecuador a cortarse el pelo y ahorrarse 30 dólares. Sin embargo, el costo de transporte inviabiliza económicamente esta opción. Con caso lo que se plantea es que en la economía existen los bienes transables (los que tienden a exportarse e importarse) y los no transables (servicios públicos, bienes raíces, etc.). En nuestro país, todos los precios y costos de los bienes no transables son muy inferiores a los registrados en muchos otros países; por esta razón, el costo de vida en el Ecuador es inferior al de Japón, y a su vez el salario no necesariamente tiene que igualarse al del

exterior. Estamos defendiendo que los salarios si tienen que ajustarse, pero con este argumento pretendemos situarnos en una realidad objetiva.

Es indudable que el reacomodo de precios relativos va a permitir, a los sectores productivos, asalariados o endeudados recuperar su pérdida relativa, pues contarán con tasas de interés altamente negativas en dólares en esta primera etapa.

En dolarización la gran diferencia del aumento de precios esperado en los primeros meses, es que estos no van a estar alimentados por emisión monetaria no deseada, por lo tanto una vez realizados los ajustes y nivelaciones la tasa de crecimiento de precios tendrán que disminuir hasta que en el mediano plazo la inflación local converja a la inflación internacional.

La inflación controlada es uno de los grandes puntos a favor de la dolarización, eliminando así uno de los más fuertes azotes en contra de los grupos más vulnerables como son los asalariados y desempleados.

V.3. Reducción de las Tasas de Interés

Este es uno de los mayores beneficios de la dolarización, al eliminar los riesgos de devaluación de la moneda y las expectativas inflacionarias, lo cual representa una drástica reducción de las tasas de interés, constituyendo un elemento clave para dinamizar el proceso de inversión en una economía. (Ver Anexo 6, Cuadro 9 y 11: Sector Monetario, Indicadores al Final del Periodo 2000-2003)

Debemos anotar que la expectativa de devaluación no es el único componente de la tasa de interés. Existen como mínimo otros dos componentes que son

fundamentales: el primero se refiere a la tasa de inflación esperada, que para el caso del Ecuador será alta para los primeros meses pero indefectiblemente tendrá una drástica reducción hasta llegar a convertirse en la tasa real de interés; el segundo se refiere al riesgo país, es decir, el riesgo que tiene cualquier inversionista en no recuperar sus depósitos o inversiones.

Actualmente, el riesgo de invertir en el Ecuador es muy grande debido a que el Estado ha incumplido el pago de sus obligaciones, incurriendo en una moratoria de deuda externa y ha forzado a sus acreedores a renegociar los vencimientos de deuda interna. Debido a este incumplimiento y porque el Estado es insolvente en el mediano plazo, podemos prever que la tasa de interés en dólares va a ser sustancialmente mayor a las internacionales.

La reducción de la tasa de interés en dólares traerá unos de los más importantes beneficios de la dolarización, se dará sí:

- a) Se renegocia la deuda externa y normaliza sus pagos con el exterior.
- b) Se estructura una posición fiscal que garantice a los agentes económicos nacionales e internacionales que el fisco ecuatoriano es solvente y que cuenta capacidad de pago en el corto, mediano y largo plazo.
- C) Capitalizar al sistema financiero y normarlo de tal suerte que brinde seguridad para los ahorristas e inversionistas locales e extranjeros.

En el caso de que no se logren estos tres eventos anteriores, difícilmente se podrá reducir el riesgo país, limitando o eliminando la potencialidad de beneficiarse de tasas bajas.

V.4. Sector Externo

Con la instauración de la dolarización, este incentivo pernicioso de los explotadores, el diferencial cambiario desaparece, por lo cual se podría esperar un influjo neto de divisas al mercado.

La enorme depreciación del tipo de cambio y la conversión a 25.000 sucres por dólar como base para este proceso, otorga al sector exportador oxígeno suficiente, para realizar los correctivos suficientes, tomando en cuenta los diferenciales de inflación local e internacional, la subvaluación y la realineación de los precios relativos (salarios, tarifas públicas, combustibles) a registrarse en los primeros años. A su vez, el alto nivel de subvaluación otorgará un margen suficiente al sector externo para reenfocar sus estrategias destinadas a incrementar la productividad para ser competitivo en el largo plazo.

La cuenta corriente en el País ha sido muy volátil, como resultante de la dependencia en pocos productos de exportación y la cambiante de los precios de estos productos en el mercado internacional. Esta volatilidad a su vez se convierte en un riesgo para el manejo económico y le va a crear un alto grado de vulnerabilidad a la economía. Como solución a esta dependencia se puede atacar en dos aspectos: por un lado, la creación de un fondo de estabilización, que ayude compensar o amortiguar las caídas abruptas en los precios de exportación.

Debido a la escasez de recursos del país en el momento, este fondo deberá provenir inicialmente de un apoyo de los organismos multilaterales y luego deberá estar alimentado por los recursos provenientes de la privatización de las empresas del Estado y de los ingresos del petróleo. Adicionalmente, es necesario evaluarse la creación de fondos de estabilización creados en conjunto por el Estado y ciertos gremios, como por ejemplo el fondo cafetero de Colombia.

V.5. Productividad y Empleo

La esencia de este esquema obliga a los agentes económicos locales e internacionales, sean éstos empresas del sector productivo, instituciones financieras o simplemente personas naturales, a reenfocar sus "estrategias" de gestión, con miras a ser competitivos.

Por esta razón, y fuera de un ambiente de elevadas inflaciones o altos niveles de devaluación monetaria, que inducían a los agentes económicos, ya sea para protegerse o para generar utilidades extraordinarias, a realizar ajustes excesivos en los precios de sus productos o en su defecto anticiparse en la compra de dólares, con lo cual creaban un escenario artificial que permitía ocultar la baja productividad y las ineficiencias en la actividad productiva. Bajo este entorno otro de los más importantes aportes de la dolarización es que a través de la drástica reducción de la inflación y la desaparición de la devaluación, los agentes económicos tienen que dedicarse a incrementar la productividad en cada una sus ramas, o sea, incrementar el volumen de producción por insumo utilizado.

Por lo tanto, es inaceptable mencionar que la dolarización premia al sector empresarial; todo al contrario, lo obliga a ser más competitivo quitando le fuentes artificiales de generación de utilidad.

La productividad, demostrada por la literatura económica y la evidencia empírica, ha sido que la base del crecimiento y del desarrollo económico, razón mas que suficiente por la cual todo esquema económico proyectado a estimular el incremento permanente en la productividad de una sociedad está impulsando de manera acertada la clave del progreso.

Es así, que en dolarización, aquellas actividades económicas que han ocultado sus bajos niveles de productividad y eficiencia a través de la inflación y la devaluación tienen que obligadamente mejorar, cambiar o simplemente desaparecer. Este riesgo es altamente preocupante por el desempleo que generaría; sin embargo, es necesario reconocer que existen muchas unidades productivas que no están en capacidad de sostenerse en el largo plazo. Una forma para eliminar este riesgo es incentivando la inversión en actividades productivas que tengan futuro y facilitar la absorción de mano de obra de otras que irremediamente tienden a desaparecer o reducirse.

En resumen, para que el modelo tenga éxito en el largo plazo es necesario establecer un escenario socioeconómico que permita incrementar la productividad total de la economía, para lo cual mencionamos algunos elementos indispensables:

a) Un esquema de incremento salarial que esté basado en las mejoras de productividad. Esta es una forma de incentivar el trabajador siendo medido de acuerdo a productividad y eficiencia. Realizando nuevos métodos de motivación, dirigidos hacia incrementos de salario cuando se cumplan metas de producción eficiente.

b) Flexibilizar el mercado laboral de tal manera que la mano de obra de sectores, industrias y unidades productivas, que presenta bajos niveles de productividad, se incorporen paulatinamente hacia altos niveles de productividad y eficiencia. Para de esta manera se podrán crear nuevas unidades productivas o, en su defecto, unidades ya existentes podrán incrementar paulatinamente su producción, incorporando en para este proceso mano de obra desempleada, subempleada o de actividades cesantes.

c) Se debe crear una filosofía de calidad, los empresarios, gerentes y administradores deberán reenfocar sus industrias, operaciones y actitudes hacia mejora en procesos, servicio a clientes, reducción de costos, eliminación de desperdicios y aumento del volumen.

d) Necesariamente el Estado debe modernizarse y a su vez reducir el tamaño, puesto que gran parte de las ineficiencias y costos excesivos en que incurre el sector privado se deben precisamente deficiencias de los servicios públicos, como electricidad, teléfonos, aduanas, es decir, son costos públicos implícitos.

e) Diseñar e implementar una activa política de estímulo industrial, especialmente la agroindustrial y en actividades en que el país tenga ventajas comparativas o que puedan irse creando a través del tiempo, de esta manera inducir la inversión y la mejora de productividad en esas actividades. Es necesario un doble esfuerzo en este campo, ya que la economía podría tener un sesgo hacia actividades de servicios si no se establecen los incentivos y estímulos necesarios a la producción. Protección a la producción nacional, mediante aranceles a productos extranjeros que tengan mismas características de los nacionales y de esta manera puedan competir de igual de condiciones. Ya que estos productos que ingresan al país con menor precio es por que tienen en muchas ocasiones subsidio.

V.6. Cuenta de Capitales

El reingreso del capital foráneo, así como también los desembolsos de créditos por parte de organismo internacionales, son factores que evidentemente se convertirán en un elemento dinamizador de la recuperación económica. Desde luego, los capitales no van a reingresar o las líneas de crédito internacionales no

se van a restablecer simplemente con el anuncio de la dolarización, mucho menos con su implantación legal.

Existen algunos argumentos para que la cuenta de capitales se dinamice y se constituya en una real fuente de crecimiento en el país, estos con:

La renegociación de la deuda externa y mejorar las relaciones con la comunidad internacional.

La privatización de las empresas manejadas por el estado y así estimular el ingreso directo e indirecto de capitales.

Se garantice seguridad jurídica a la inversión extranjera, respecto a los convenios internacionales de protección.

El ingreso de recursos vía la cuenta corriente o de capitales es fundamental, es la alternativa para afrontar el impacto que ha recibido el sector productivo. Una forma clara es ampliando el plazo de esos pasivos y canalizando crédito al sector productivo que produzca mayor crecimiento económico; y la única forma de alcanzar estos dos objetivos es capturando ahorro externo con una cuenta de capitales superávit aria en el largo plazo.

CAPÍTULO V

LA SUSTENTABILIDAD DEL MODELO

VI.1. Antecedentes

Por todo lo anteriormente expresado, referente a cómo las constantes devaluaciones de nuestra moneda respecto al dólar, han ido deteriorando la economía del país principalmente en los últimos 10 años, hoy en día podemos hablar y sin temor a equivocarnos que la dolarización fue la mejor alternativa que tenía el Ecuador para parar la devaluación del sucre, y devolverle la estabilidad monetaria que tanto necesitaba el país. Si bien es cierto, se requiere tomar otras medidas complementarias al modelo, algunas ya se están ejecutando a paso lento. Puesto que el futuro del país está en el desarrollo de su economía y en las bases mismas del Ecuador y de su gente. Debemos todos aunar esfuerzos para dinamizar y volver más competitivo el aparato productivo y reactivar el flujo circular familias-empresas que es la base del crecimiento de cualquier economía, hoy que con la dolarización hemos entrado inexorablemente a una economía transparente y real.

¿Podrá el país reconvertir su aparato productivo? ¿Podrá volverse competitivo en mercados en los que las monedas nacionales sirven como instrumentos para defender su producción local? ¿Nos dará el mercado del petróleo un tiempo suficiente de ventaja hasta ajustar la economía? ¿En qué se basará el gobierno para mejorar la posición del Ecuador en el ranking del FEM? Estas y otras, son las interrogantes que nos seguimos planteando en un país en donde los problemas estructurales radican en la falta de preparación del sector empresarial para el uso de mejores tecnologías, escasa capacidad de generar ahorro para inversión

productiva, costos productivos crecientes, la corrupción expresada no solo en la desviación de recursos estatales sino en la relatividad de las leyes que ahuyentan las inversiones externas. Por otro lado el Servicio de Rentas Internas viene realizando, en los últimos años una ardua labor para evitar la evasión de los tributos, lo cual impiden una estabilidad en el aparato estatal; las posibilidades de inversión social del Estado para mejorar las condiciones de salud, de educación y de vida de la población que debe construir una sociedad capaz de competir en la globalización, aún se siguen esperando; gran parte del presupuesto estatal se reparten los acreedores de la deuda pública (interna y externa) y los militares; por lo tanto es necesario contar una estabilidad política que permitan realizar las mejoras, rectificación y aprobaciones de todas las reformas o proyectos de ley que se envía al congreso con el fin de que sean aprobadas de manera urgente, para de esta manera avanzar a paso rápido hacia una mejora en la competitividad y de esta manera sustentar el modelo.

Es necesario que el estado le ponga punto final a la colusión de las altas tasas de interés que cobran los bancos, ya que para una economía dolarizada deberíamos tener tasas hasta el 12% máximo y no del 18% o más como tenemos ahora.

Como conclusión, podemos indicar, que todo lo mencionado anteriormente se encuentra resumidos en ocho indicadores determinantes para el índice de competitividad de un país de acuerdo con el Foro Económico Mundial, por lo tanto sustentabilidad de la dolarización dependerá del mejoramiento de este índice de competitividad del país.

VI.2. ¿Qué Es La Competitividad?

La competitividad es la capacidad que tiene un país, una sociedad, una región, una ciudad, para producir bienes y servicios de alta calidad de manera eficiente, generando más riqueza, para crecer en su economía. Este se sustenta en mejoras de la productividad (reducciones "reales" de costos) y mejoras en la calidad y variedad de bienes y servicios producidos.

El crecimiento de las riquezas de un país está dado por la calidad de sus estructuras tanto: políticas, macroeconómicas e institucionales en el mediano plazo. La generación de riqueza actual esta determinada por la estrategia y sofisticación de las operaciones de las empresas y el ambiente de negocios.

Este concepto globalizador, ya que integra a la productividad, la calidad y la innovación, requiere para su aplicación de una mentalidad de abundancia, que posibilite exportar más, producir mejor, obtener más utilidades y generar más empleo cuando se opta por buscar formas nuevas y diferentes de hacer las cosas, aumentando el valor del trabajo, orientando la empresa al mercado y desarrollando capital humano.

A pesar de ser la competitividad, una condición importante para mejorar la calidad de vida y contribuir a la equidad social; no es suficiente por que a esta hay que agregarle estrategias de desarrollo, de responsabilidad social y ambiental. Sin embargo, es evidente la alta correlación que existe entre competitividad y nivel de vida.

En el Ecuador, a partir de 1998 inició un proceso publico privado por la competitividad; la creación de la CORPEI, aparecer en 1999 en el Ranking de la competitividad, la creación del Consejo Nacional de Competitividad en Julio 2001,

del Consejo de Calidad, la elaboración de una Agenda Nacional de Competitividad, la elaboración de planes estratégicos para la exportación y la inversión, la Agenda de Competitividad, la firma del acuerdo nacional de voluntades por más de 700 actores en el primer Congreso Ecuador Compite el 5 y 6 de Noviembre del 2001, la consolidación de un Consejo de empresarios por Competitividad en 2002, la elaboración e inicio en la implementación de cinco agendas de competitividad regionales y locales en los Ríos, Manabí, Azuay, Pichincha y la creación de Consejos promotores y agencias competitivas en Quito, Ambato, Imbabura, Manta, Guayaquil, Cuenca, Loja son entre otros, los resultados importantes del proceso.

Dos años atrás poco se escuchaba sobre la competitividad hoy en día al contrario el lenguaje de la competitividad predomina en las actividades universitarias, empresariales, de negocios, de la administración pública, etc. Falta aún mucho camino por aprender y trabajar sobre ella. Por ejemplo en Costa Rica y Chile, a pesar de ocupar ubicaciones importantes en el ranking de Competitividad en América Latina, tres décadas después de haber iniciado un proceso siguen en el empeño de hacer más competitivo a su economía.

Al finalizar el 2002 El Consejo Nacional de Competitividad tenía como objetivo el dejar un rumbo claro a seguir y un equipo técnico consolidado muy apartado de la coyuntura política, a con el propósito de mantener la Agenda Nacional de Competitividad como el instrumento de trabajo del sector público y privado. A su vez, el fortalecer las cadenas de valor o clusters, articular los esfuerzos regionales, creando mecanismos de información permanentes y sistemáticos con la prensa y los actores claves de la competitividad, dejar afianzados equipos de trabajo denominados grupos de alto rendimiento tomando decisiones y superando los

obstáculos que se presenten durante la implementación de esta Agenda Nacional de Competitividad.

Si es cierto que ocupamos los últimos lugares de competitividad según el Foro Económico Mundial, hemos consolidado un proceso profesional, serio, participativo que muchos países lo consideran un modelo a imitar. Por lo tanto no es momento para lamentarnos, ni pensar que es responsabilidad de otros o de los malos gobiernos de turno que acabaron con la economía del país.

Nos encontramos en un momento crítico con el inicio de este nuevo gobierno, puesto que el proceso es vulnerable, también porque la ventana de oportunidad que tenemos para sostener la dolarización es de unos pocos años.

Debemos unirnos y acelerar el proceso, tomar las medidas en el corto plazo y realizar los cambios drásticos en el gobierno, en nuestros sistemas, procesos productivos y principalmente nuestra mentalidad de hacer las cosas, teniendo en cuenta que la competitividad en el fondo no es otra cosa que la actitud de todos de hacer las cosas correctas, correctamente y siempre buscando nuevas y mejores formas, más rápidas, menos costosas, más simples, más flexibles, etc. Ser competitivos es actuar competitivamente.

CAPÍTULO VII

MEDICION Y ANÁLISIS DE LA COMPETITIVIDAD

VII.1. Medición

La medición y análisis de los niveles de competitividad se pueden realizar por medio de los Índices de Competitividad por país que calcula el World Economic Forum en su Reporte Global de Competitividad.

Este reporte, desde su primera publicación en 1979, ha sido una importante herramienta de los negocios multinacionales para evaluar el ambiente de inversiones potenciales alrededor del mundo y ha servido en la toma de decisiones de organizaciones internacionales y gubernamentales.

La información de este reporte es particularmente relevante para los países incluidos en el mismo ya que les permite la comparación con sus competidores principales, así como la evaluación de su propio progreso en áreas críticas de competitividad.

Originalmente el reporte fue dividido en dos partes: los ranking de los OECD y los no miembros de la OECD. La cantidad de países incluidos en el Reporte ha aumentado, por ejemplo en 1994 cuando el Reporte adoptó el uso del ranking simple incluía 41 economías, en 1997 había aumentado a 53 y el más reciente en el 2002 contempla un total de 80 países.

VII.2. Metodología de Foro Económico Mundial

El objetivo detrás de esta metodología es construir un índice partiendo de una serie de indicadores altamente correlacionados con el crecimiento económico, que ayude a explicar como la competitividad relativa de un país y, por tanto, su ubicación, se encuentran estrechamente relacionados con su nivel inicial de ingreso y su potencial de crecimiento a mediano plazo.

Así los índices de competitividad global se construyen a partir de un conjunto de variables cuantitativas y cualitativas.

Los datos cuantitativos provienen de unos 46 indicadores que proveen una visión del estado global de la economía, incluyendo información micro y macroeconómica basados en evidencia que muestran que estos tienen una alta incidencia en el crecimiento económico del país.

Los datos cualitativos, a su vez provienen de encuestas realizadas a líderes empresariales de los diferentes países, con el propósito de recoger de percepción que ellos tienen de lo que ocurre en sus economías. Estos cuestionarios incluyen unas 140 preguntas que se concentran en obtener información que no es posible conseguir por medio de las fuentes cuantitativas. Estos datos son estandarizados y expresados en magnitudes relativas que facilitan su uso y permiten hacer comparaciones. Los datos provenientes de las encuestas se presentan como un promedio simple de respuestas ubicadas en una escala de 1 a 7.

Tanto la información cuantitativa como la cualitativa es clasificada y distribuida de acuerdo con la metodología del Foro Económico Mundial entre ocho determinantes que sustentan la competitividad de un país. Para esto analizaremos

a continuación cada uno de estos factores indicando los avances como podríamos mejorar la competitividad del País.

Grado de Apertura Comercial

Mide la profundidad de integración de una nación a la economía en términos de su orientación exportadora y del grado de libertad con que se maneja el comercio y la inversión extranjera.

Desempeño del Gobierno

Mide hasta qué punto el Estado apoya u obstaculiza la competitividad. Evalúa el grado en que la política fiscal y el aparato estatal facilitan o limitan los recursos disponibles para la inversión privada y juzga la calidad de los servicios públicos.

Desarrollo del Mercado Financiero

Evalúa el papel de los mercados de capital como facilitadores del consumo y el ahorro en el tiempo, el comportamiento del ahorro y la eficacia de los intermediarios financieros para proveer recursos a la inversión productiva.

Estado de la Infraestructura

Mide la cantidad y calidad del sistema de transporte, de la red de telecomunicaciones, de la generación y distribución de energía eléctrica, de las facilidades portuarias y de almacenaje y de toda de infraestructura física que puede afectar positiva o negativamente la productividad de la inversión.

Desarrollo Tecnológico

Evalúa la intensidad de la investigación y desarrollo, el nivel gerencial de la tecnología y la calidad del acervo de conocimientos tecnológicos disponibles a los inversionistas.

Gestión Empresarial

Mide la calidad de los recursos gerenciales, de las estrategias competitivas, del desarrollo de productos, del control de calidad, de los recursos humanos y del mercadeo en el ámbito de la empresa privada.

Eficiencia del Mercado Laboral

Evalúa en primer término la eficiencia real y potencial de los recursos humanos y en segundo lugar la flexibilidad de los mercados de trabajo.

Calidad de las Instituciones

Mide la confiabilidad de las instituciones legales y sociales que fundamentan una economía de mercado, la competencia, la aplicación de la ley y la protección de los derechos de propiedad intelectual.

VII.3. La Agenda Nacional De Competitividad

La Agenda fue declarada política prioritaria del Estado por el Gobierno Nacional el 31 de Octubre del 2001 y fue conocido, debatido y presentado oficialmente el 22 de Noviembre del 2002, liderado por el Consejo Nacional de Competitividad y el Consejo Consultivo de Competitividad.

Este documento guía establece la dirección de las reformas en materia de competitividad, resumiendo las desventajas competitivas y a su vez las contramedidas o acciones que los sectores deben tomar en los próximos años respecto a los ocho factores claves que conforman el Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial para mejorar la posición en el ranking competitivo.

Esta agenda presenta en su contenido dos nuevas políticas: la industrial y la de comercio exterior. Argumentándose con los resultados de más de dieciséis estudios de cadenas y sectores productivos realizados por diversas instituciones con apoyo internacional del Banco Mundial a mediante el proyecto **MICIP BIRF** y un diagnóstico de clima de negocios realizado por el INCAE a trescientos líderes del país aproximadamente. La Agenda se fundamenta en las mejores prácticas competitivas realizadas por países como Irlanda, España, Finlandia, Suecia, Corea, Malasia, Chile, Costa Rica. En esta Agenda se incluyen documentos como la Agenda Nacional de Conectividad, el Plan Nacional de Promoción de Exportaciones, el Plan Nacional de Promoción de Inversiones, el Sistema Nacional de Calidad.

Setecientas personas de los mil asistentes al Congreso Ecuador Compite realizado por primera vez en el país en Guayaquil el 5 y de noviembre del 2001 firmaron un acuerdo y se comprometieron en impulsarlo y promoverlo, luego, en los diferentes foros que se han realizado a lo largo y ancho del país han sido ratificadas por otros doscientos actores y líderes de la competitividad.

La Agenda Nacional es promovida por el gobierno, tomando en cuenta que como todo marco de intención es susceptible a mejoras, tanto así que sectores agrícolas han manifestado su deseo de incorporar políticas agropecuarias y en un futuro se la deberá fortalecer con políticas de innovación y otras que sean necesarias con el fin de lograr que el Ecuador sea país más competitivo.

Cabe indicar del este documento no abarca las típicas medidas coyunturales de corto plazo, a las que estamos acostumbrado y que han contribuido con el debacle de la economía, sino que esta diseñada para el largo plazo para atacar las causas raíces de los problemas estructurales, crónicos, sistémicos que impiden

que llegue al país la inversión extranjera, que limitan el ingreso de nuestros productos a los mercados internacionales, no pudiendo aprovechar y explotar al máximo los recursos naturales, genéticos, físicos, humanos (potencial creativo) que imposibilitan hacer empresa en el Ecuador

Agenda Nacional de Competitividad es un sistema de gestión, de una red de trabajo llamada Ecuador Compite, con resultados concretos que vienen trabajando concertadamente desde su creación, tanto el sector privado, organizaciones no gubernamentales (ONG) y organismos multilaterales; que pusieron a operar ocho grupos de alto rendimiento (GAR) alrededor de los ocho factores calificados en el Índice de Competitividad Global para ejecutar 24 Programas de Acción Competitiva (PAC) en el 2002.

VII.4. Avances Y Recomendaciones Agenda Nacional De Competitividad

A continuación analizaremos algunos avances que ha tenido esta Agenda y así también como recomendaciones en algunos puntos que podría mejorar:

Grado de Apertura Comercial:

Draw Back

Con Decreto Ejecutivo(D.E.) No. 2836, Registro Oficial(R.E.) 624 del Martes 23 de Julio/02 se implemento el mecanismo de Devolución de Impuestos causados en la importación de insumos incorporados en productos exportados.

Debido a que el GAR ha cumplido con la meta prevista, se nota un buen grado de satisfacción por parte de los usuarios, por lo que se recomienda a efecto de tornarlo más efectivo y ampliar el uso de este régimen, se ajuste el actual reglamento particularmente el criterio de justificación de divisas el mismo que limita a aquellos exportadores que efectúan ventas externas a plazo, revisar el rol

de las Auditoras y asegurar que los funcionarios cumplan con la aplicación del porcentaje fijo establecido por la Resolución Única.

Reducción de fletes aéreos

Con el objetivo de eliminar todo procedimiento discriminatorio entre las aerolíneas nacionales y extranjeras fueron presentados los Proyectos de Decretos Ejecutivos, que contenía las reformas al Reglamento de Concesiones y Permisos de Operación y al Reglamento de Servicios de Transporte Aéreo de Vuelos No Regulares.

A su vez se recomienda racionalizar procedimientos administrativos, facilitar el ingreso de nuevas aerolíneas, eliminar la intervención estatal en los fletes aéreos y reducir los costos de operación, con el fin de alcanzar un servicio de transporte con fletes competitivos.

Simplificación de trámites de exportación

Para esto la Corporación Aduanera Ecuatoriana(CAE) a partir del 16 de Diciembre de 2002 implemento el Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE) como un mecanismo facilitador, confiable y seguro para los procedimientos de exportación e importación, que permite procesar electrónicamente los trámites de comercio exterior y está disponible las 24 horas del día otorgando agilidad puesto que los trámites se efectúan en línea favoreciendo a la competitividad del comercio exterior. Es importante que se extienda la implementación de este procedimiento hacia otros organismos vinculados con el fin de complementar este proceso de facilitación para adecuar la normativa legal de comercio exterior.

Reducción de Aranceles

Para este efecto los países de la CAN homologaron los aranceles, generando de esta manera un grado de coincidencia del 62% del universo arancelario. Los

niveles arancelarios son cero, cinco, diez y 20 por ciento. El Arancel Externo Común (AEC) será aplicado a partir del 31 de Diciembre del 2003

Libre importación de insumos estratégicos

La solicitud del sector bananero sobre el diferimiento arancelario para 7 partidas estratégicas sobre las importaciones de bienes no producidos en la subregión para las importaciones de avionetas, motores y equipos destinados al control de la sigatoka negra en las plantaciones bananeras; esto fue aprobado el 18 de Octubre del 2002 mediante D. E. No.3178, R. O. 686.

Es necesario que este procedimiento se amplíe hacia cada uno de los sectores que lo requieran para que todos tengan igualdad de oportunidades y competencia.

Proyecto para derogar la retención del 1% por anticipo de impuesto a la renta en adquisiciones para exportación

Esta fue una propuesta del CORPE canalizada gracias al resultado de las observaciones de Asesoría Jurídica de la Presidencia de la República. A su vez el Ministerio de Comercio Exterior(MICIP), impulsó a través del Directorio del SRI la aprobación para diferir el pago del Impuesto a la Renta y para reducir al 0.01% el Anticipo del IVA que deben cancelar el Sector Exportador.

Es por eso que a inicios de este año se fijo en el 0.1% (uno por mil) el porcentaje de retención que los exportadores deben efectuar por los pagos que realicen a sus proveedores de bienes y servicios.

Esta resolución permitirá disponer de mayor liquidez para la actividad productiva exportadora y si necesidad de eliminar el pago del impuesto a la renta.

Proyecto de interconexión eléctrica Ecuador – Colombia

Inauguración de la interconexión eléctrica entre Ecuador – Colombia , esto permite superar los problemas de abastecimiento permitiendo suplir 260

megavatios en época de estiaje y mejorar las condiciones de contratación del servicio a precios más competitivos.

Proyecto de desmaterialización de las notas de créditos

Con este propósito se elaboró y canalizó el Informe respectivo a la Asesoría Jurídica del MICIP, coordinado conjuntamente con CORPEI las acciones de seguimiento a fin de impulsar la aprobación del Proyecto de Decreto Ejecutivo que proveerá al contribuyente de un sistema ágil y transparente para la emisión de las Notas de Crédito (NC) cuya expedición podrá efectuarse en forma fraccionada y desmaterializada, estimulando con ello un mayor flujo de liquidez para el desarrollo de las actividades empresariales y de exportación. Esto a su vez fortalece la capacidad de negociación de títulos a través de las Bolsas de Valores toda vez que la Nota de Crédito será libremente negociable, a través de éstas.

Desempeño Gobierno:

El Consejo Nacional de Competitividad tiene la responsabilidad la promoción y promulgación de una serie de leyes a fin de mejorar la competitividad entre las que tenemos:

- Promoción de ley orgánica de disciplina, responsabilidad y transparencia fiscal.
- Reactivación Productiva y racionalización Fiscal.
- Ley orgánica de promoción y defensa de la competencia económica
- Promoción de la ley de turismo
- Promoción de las leyes de micro, pequeñas y medianas empresas
- Ley de pesca y acuicultura
- Proyecto de ley especial de fortalecimiento del transporte acuático y actividades conexas

Adicionalmente es necesario tomar en cuenta la necesidad de modernizar la educación, Salud y el IESS así como también seguir impulsando la desconcentración y descentralización.

Desarrollo del Mercado Financiero :

Impulso A Las Cédulas Hipotecarias

Se expidió el Reglamento para la emisión de Cédulas Hipotecarias por parte del sistema financiero. El sistema financiero ha iniciado los procesos para volver operativo este sistema. Dos bancos iniciaron las negociaciones de Cédulas Hipotecarias con sus clientes.(Pacífico y Territorial).

Fortalecimiento del Mercado de Valores

Mediante la implementación de una cultura bursátil y el compromiso de que la sociedad civil conozca las propuestas de instituciones públicas y privadas que integran el Mercado de Valores.

Reactivación del Financiamiento al Sector Productivo

Para esto se analiza la propuesta Chilena del Seguro agrícola, para implementar una estrategia generar interés de parte de Compañías de Seguros en desarrollar un producto de cobertura que se pueda ofrecer al sector agrícola, y que sirva de respaldo para aplicar a créditos y de esta manera poder financiar proyectos.

Fortalecimiento, Regulación y Control en el Sistema Financiero.

Diseñar un Plan de Reformas Institucionales Internas que bajo estándares internacionales aplicables en el Ecuador mejore la arquitectura del Sistema

Financiero, mediante procesos que imprimen nuevas dimensiones de control y regulación.

Desarrollar Seguro a las Exportaciones

Esto mejora cada vez en países desarrollados. El año pasado se suscribió Convenio Interinstitucional con la compañía francesa COFACE Rating con el cual se promociona y ofrecer de manera preferencial los productos a sus afiliados exportadores. Estos productos acceden a su base de empresas calificadas en el ámbito mundial lo cual sirve como una referencia comercial, para el Seguro de Crédito de Exportación.

Privatización de los Bancos

Es necesario una vez saneados y reestructurados, se proceda con la venta de las instituciones bancaria en poder del Estado, dando las facilidades del caso a las firmas extranjeras interesadas, que a su vez reactiven el sistema financiero hacia el sector productivo.

Capitalización de las Empresas

Mediante la creación Fondos de Capital de Riesgo, Sistemas de Garantías, Recíprocas y Micro-créditos.

Eficiencia del Mercado Laboral:

Reforma de la Seguridad Social

Durante años se ha debatido la idea que si el Seguro Social debe privatizarse o no; lo cierto es que la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil ha iniciado un proceso de descentralización de la seguridad social amparado en una consulta

hecha a contraloría en Noviembre del 2002, Esto trae consigo la creación de un seguro municipal que al momento genera controversia pero a su vez esta siendo acogida la idea por otras municipalidades de la nación.

Mejoramiento de la productividad laboral- Capacitación (mano de obra calificada)

Es necesarios proyecto que mejore la productividad laboral en el Ecuador y apoye los sistemas de capacitación en el país.

Adicionalmente es necesario proyectos que permitan la flexibilización laboral, transparentar sistema impositivo y fomentar las Agencias de Desarrollo Empresarial (ADE)

Estado de la Infraestructura:

Concesión de puertos y Servicios Aduaneros

Concesionar el puerto de Guayaquil para asegurar un servicio de calidad, confiable y al mínimo costo para el usuario final, favoreciendo el desarrollo del comercio exterior del País; para esto se deberá seleccionar una empresa Concesionaria confiable y con conocimiento del negocio, por medio de un proceso sencillo, transparente, sumamente imparcial y objetivo.

APG ha escogido el modelo Landlord port, en el que se otorga el uso de los bienes a un concesionario, por un plazo determinado.

Áreas a Concesionar:

Terminal de Contenedores

Terminal de Carga General

Terminal de Frutas

Terminal Granelero

Concesión de aeropuertos (Quito)

Para esto se viene trabajando en una negociación directa competitiva; el proyecto de concesión del Aeropuerto de Quito, contempló la realización de las siguientes actividades:

- a) Remodelación y Operación de Aeropuerto Mariscal Sucre.
- b) Construcción y Operación de la vía de Acceso al Nuevo Aeropuerto.
- c) Construcción y Operación del Nuevo Aeropuerto de Quito.
- d) Construcción y Operación de la Zona Franca

El contrato de concesión de del Aeropuerto de Quito se encuentra suscrito entre el Municipio de Quito y el Gobierno de Canadá a través de la Canadian Comercial Corporation.

Concesión de aeropuertos (Guayaquil)

Por medio de D. E. 1553 R. O. 344 del 11 de Junio del 2001 se autorizó y facultó a la M.I. Municipalidad de Guayaquil para que, a través de los mecanismos legales determinados en la ley, delegue a empresas mixtas o privadas la transformación mejoramiento, administración y mantenimiento del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar y de sus instalaciones; así como construya, administre y mantenga el nuevo aeropuerto a situarse e la zona de Adular. Al momento han sido preclasificadas ocho empresas, las mismas que tienen que presentar sus propuestas hasta el 5 de noviembre del 2003.

Es importante reducir el tamaño del estado por lo que siempre se viene recomendando la privatización de las telecomunicaciones, de los correos, así como la concesión del sector eléctrico.

Por otra parte la conservación y mantenimiento del sistema vial y señalización a cargo del MOP; y así mismo la capacitación en diseño estructural de pavimentos flexibles. Es necesario también impulsar el desarrollo y promulgación del

reglamento a la ley de comercio electrónico en el ámbito nacional y principalmente a las universidades colegio y demás entes educativos.

Plan Vial

El Ministerio de Obras Publicas ha realizado dos foros y presentación del Plan Maestro de Viabilidad, en Quito y Guayaquil, en lo cuales han participado las sectores productivos y económicos del país que apoyan el Plan Maestro como un soporte vital para la Competitividad.

Concesión del Sector Eléctrico

El Centro Nacional de Control de Energía CENACE y el Consejo Nacional de Electricidad CONECEL, solicitaron a la CORPEI y al CNC un apoyo a efectos de conocer las imposiciones que se generarán por efectos de la puesta en funcionamiento de la nueva interconexión eléctrica con Colombia. Inicialmente se considera que Ecuador comprará energía a Colombia, para cubrir el déficit energético que sufre el Ecuador en épocas de estiaje.

Privatización de las Telecomunicaciones

El CONATEL concesionó por 15 años renovable la tecnología del bucle local inalámbrico WLL (Wireless Local Loop) al Consorcio TV Cable la banda B-B' con una frecuencia de 3,425 a 3450 MHz; y de 3,525 a 3550 MHz; por US \$ 3,16 millones y al consorcio TELECOM-SAKON la Banda C-C' con una frecuencia de 3,450 a 3,474 MHz y de 3,550 a 3,575 MHz por US \$2,06 millones.

Esta tecnología se demora en la instalación alrededor de 30 min. puesto que no requiere de cableado. La transmisión de señal se realiza a través del espectro aire que se traslada como ondas de radio. De esta manera, no se necesita lanzar cables y se vale únicamente del aparato telefónico adecuado conectado a electricidad. El WLL permite el acceso al INTERNET, datos e imágenes.

Privatización de los Correos

Correos del Ecuador, está trabajando en la ampliación y mejoramiento del correo rápido y en la tercerización de entrega a domicilio en las principales ciudades del país. Desde el mes de febrero del año 2000 se ha dado un fuerte impulso al proceso de modernización de dicha Empresa.

Está en marcha la última fase del Proceso de Delegación del Servicio Postal, con el objeto de concesionar, a través de una licitación Internacional, la prestación del servicio a un operador privado, quién deberá mejorar radicalmente la calidad del servicio y la gama de productos en beneficio de la competitividad del país; el Estado por su parte, se encargará de controlar el cumplimiento de este contrato para garantizar los derechos constitucionales de la colectividad.

El CNC ha realizado contactos con la Empresa con el propósito de apoyar y realizar el seguimiento de los procesos de concesión del servicio postal.

Factor Tecnológico:

Impulsar el Desarrollo y Promulgación del Reglamento a la Ley de Comercio Electrónico.

El borrador final fue presentado el día miércoles 28 de agosto 2002 por el Presidente del CONATEL y aprobado en la Sesión de la Comisión Nacional de Conectividad del 5 de septiembre de 2002, luego de lo cual se remitió para su promulgación por parte del Presidente de la República. El Reglamento se publicó el Registro Oficial los primeros días del mes de diciembre 2002.

Seguimiento a los Comités Promotores de Incubadoras de Quito y Guayaquil

Se han logrado significativos avances en la consolidación de los comités y sus propuestas de aportes para la sostenibilidad de las incubadoras en el tiempo.

Los equipos de talento humano de las incubadoras de Loja, Guayaquil y de Pichincha viajaron en dos oportunidades a la ciudad de Medellín a recibir correspondiente capacitación por parte de la IEBTA.

Se está planificando un evento internacional para la difusión de los conceptos de creación de capitales de riesgo y capitales semilla que apoyen los procesos de las incubadoras y las empresas incubadas, el mismo que se realizará en cuanto se disponga de presupuesto para el efecto.

Apoyo a la Ley de Parques Tecnológicos

Se firmó el convenio de creación del Parque Tecnológico de Pichincha y se estableció el Comité Promotor constituido por Alcaldía de Quito, Consejo Provincial de Pichincha, Escuela Politécnica Nacional, Escuela Politécnica del Ejército, CORPAQ, AESOFT, Cámara de Comercio de Quito, entre otros actores clave.

Enlazar Agenda de Conectividad con Agenda Nacional de Competitividad.

Se han desarrollado reuniones para evaluar los avances de la Agenda de Conectividad, constatándose los mismos especialmente a través del proceso de subasta de las bandas WLL y la invitación para concordar a nivel nacional una política sobre la tarifa plana de internet

Factor Gerencial :

Impulsar la capacitación y formación empresarial, fortaleciendo el espíritu emprendedor y a la vez desarrollando una cultura exportadora. Continuar con el proyecto de difusión del premio nacional a la calidad total (Malcom Baldrige).

Asimismo incentivar una producción mas limpia mediante el Reglamento sobre Buenas Practicas de Manufactura; A la vez se debe ofrecer capacitación a los empresarios con el afán de mejorar el tejido empresarial. Este punto tuvo ya un avance el año pasado, el cual contó en apoyo de instituciones chilenas afines.

Unas de las ventajas que trae consigo la dolarización es precisamente la planeación a largo plazo, modernizando los sistemas productivos y a su vez mejorando el clima de negocios.

Calidad de las Instituciones :

La reducir y simplificar la tramitología en constituir una compañías o sociedad, registros sanitario y fitosanitario, licencias de pesca, auditorias ambientales, licencias ambientales, registro de establecimiento, patentes de funcionamiento y los tiempos de permanencia de carga en fronteras, son medidas urgente y necesarias que permitan a los nuevos empresarios y a la inversión foránea implantar sus negocios de una manera eficaz y transparente.

Es necesario también el seguimiento tanto del proyecto Ecuador Competitivo como la concertación, en los casos que amerite, de las agencias de desarrollo empresarial que operan en las distintas provincias, por ejemplo en Guayaquil está orientada al comercio informal y está generada por la Cámara de Comercio.

Se recomienda impulsar la acreditación y tercerización de servicios públicos así como también la modernización y transparencia de la Función Judicial, aduanas y SRI, intensificando la lucha contra el contrabando y contra la competencia desleal. La política salarial del sector público y de calidad del servidor público, sus respectivos contratos colectivos, beneficios e indemnizaciones; son abarcados los la nueva Ley de Servicio Civil y Carreras Administrativas, aunque el gobierno aún

no puede cuantificar el ahorro que se obtendría fruto de la implementación de esta ley, se calcula que la reducción en ese rubro será considerable, tomando en cuenta que ya no existirán las famosas indemnizaciones con monto de hasta cuatrocientos mil dólares ya que se fija un tope de treinta mil considerando los años de servicio.

Los resultados de los análisis de las variables tanto cuantitativa como cualitativas son presentadas por el Foro Económico en su Informe Global de Competitividad, para lo cual analizaremos los últimos informes presentados en años pasados(2002-2003)

VII.4. RESULTADOS DEL INFORME GLOBAL DE COMPETITIVIDAD.

El 12 de Noviembre del 2002 se presentó en Washington el Informe Global de Competitividad 2002 – 2003 emitido por el Foro Económico Mundial. Este documento corresponde hoy en día la fuente de información más seria, comprensiva y profesional que permite mostrar el estado de competitividad en el mundo, el cual está compuesto de dos índices: de Crecimiento ICC y el de Competitividad actual ICA; analizando 80 economías del mundo, 180 variables y más de 4800 encuestas de opinión.

A pesar de tener una ubicación baja en el ranking el Ecuador mantiene su posición estable en ambos índices en este último informe a diferencia de la tendencia anterior al 2002. Entre los años 2001 y 2002 los índices ajustados se mantienen, es así que el IGC sigue en 68 y ICA sigue en 72. Cabe mencionar que el descenso de 5 puestos en la posición del ranking se debe al ingreso de cinco países con un nivel más alto de PIB per cápita como son: Tunes, Croacia, Bostwana, Namibia.

La subjetividad mantiene un alto impacto en los índices, ya que el 55% surge de la opinión de alrededor de 300 actores claves del Ecuador. Es claro que en todos los subíndices existe un claro panorama negativo, tomando en cuenta que casi todas las cifras estadísticas son mejores que las cifras de opinión, lo cual está influenciando una opinión pobre, negativa y pesimista que los agentes encuestados tienen sobre el Ecuador, sobre lo hecho y sobre las expectativas a futuro mostradas en las calificaciones de ambos índices y resultado de su posición en el ranking. Por lo tanto es necesario tener una lectura detallada y minuciosa de la posición y de los índices. También porque las cifras estadísticas corresponden a un año anterior del informe en vigencia, es decir, que para la información del 2002 se recoge las opiniones del primer semestre de ese año(2002) mas las cifras estadísticas del 2001.

El Foro Económico Mundial define como ventajas competitivas aquellos factores en los que la situación es mejor conforme a su nivel de PIB per. Capita y desventajas a aquellos factores que tienen una realidad menor que la que deberían tener conforme a su nivel de riqueza generada.

Ventajas Competitivas

A diferencia del 2001, para en este último reporte(2002) hemos visto que en el índice de crecimiento se ha consolidado la macroeconomía, es así que el manejo de la política Fiscal (ranking 11), y el déficit y gasto del gobierno aparecerán en ranking 11 y 30 respectivamente. Asimismo ha mejorado la tasa nacional de ahorro (ranking 44) y de inversión (ranking 33.) Se refleja claramente la remonetización que ha experimentado la economía ecuatoriana, producto de la dolarización, como uno de los mejores índices de América Latina.

Otro punto positivo que es importante señalar, a pesar de que no era parte del 2001, es que han surgido nuevas ventajas en el índice de crecimiento aunque en pequeño número, así por ejemplo se ha reflejado el esfuerzo en las empresas por mejorar la innovación (ranking 48) y énfasis en estudio en el ámbito de educación superior (ranking 56.).

Respecto al índice de competitividad de las empresas y el ambiente de negocios lo más destacado es el desarrollo de los clusters pues que ya se empieza a ver el impacto de las acciones realizadas por los diversos agentes (ranking 55.) Y en lo que tiene que ver las regulaciones para las empresas, la carga burocrática para realizar negocios y trámites ha tenido una mejora muy importante (ranking 23.), coincidiendo así con los esfuerzos de ventanillas únicas, agencias de desarrollo empresarial, reformas legales y otros. A su vez se percibe una tendencia de las firmas a orientarse a los mercados regionales, ya que esto aumenta el alcance de las ventas regionales (ranking 57.)

Desventajas Competitivas

Es preocupante que las desventajas competitivas no solo que son numerosas sino también mayores que las del 2001 y se enfocan principalmente en lo macro.

Es indudable que lo principales problemas que tiene el estado se relacionan en gran medida con la institucionalidad, el desarrollo de políticas, tecnologías, productividad, y temas relacionadas con la Agenda Social.

La Institucionalidad no deja de ser un obstáculo que impide favorecer un mejor clima de negocios puesto que en el 2002 aparece con mucha mayor fuerza (independencia de la justicia 78, favoritismo en las decisiones del gobierno 78,

pagos irregulares sobornos 74, la aplicación de la ley 77, donaciones privadas a los políticos 78.

La Productividad Laboral se muestra como un reto fuerte a cumplir, ya que según el informe no existe una relación entre los salarios reales con el nivel de productividad de los sectores (ranking 80) Asimismo en este ultimo informe han surgido con fuerza a diferencia del año anterior, temas vinculados a la Agenda Social como desventajas competitivas, acceso a servicios de salud de calidad (ranking 78.) El índice 2002 muestra que la inseguridad y la violencia están impactando significativamente en los costos de hacer negocios(ranking 78.)

Si bien es cierto en el Ecuador se han dado avances importantes en las condiciones tecnológicas (a partir de la ley de comercio electrónico, cero arancel para hardware y software, Agenda de Conectividad) estos avances no han sido suficientes puesto que no han impactado aún en el acceso generalizado de las personas a las computadoras, tecnológicas, Internet (ranking 61), líneas telefónicas(ranking 61.) Señala también la faltan políticas de innovación, investigación y desarrollo, atracción de IED que favorezca la transferencia tecnología, sofisticación tecnológica en el ámbito nacional.

El informe indica que existen Barreras comerciales escondidas al comercio internacional tales como la ineficiencia de las aduanas, estado de la infraestructura de puertos y tramitología, barreras fitosanitarias entre las más importantes. A pesar de que se ha mejorado en reducción de tramitología, es necesario seguir innovando y actualizando los procesos

En cuanto a la competitividad de las firmas se observan que la estructura familiar sigue siendo fuerte en el empresariado del país, el índice de confianza en la

gerencia profesional (ranking 79.), flexibilidad y delegación en la toma de decisiones (ranking 80.) Los avances que se han hecho en la educación terciaria no han sido suficientes puesto que el entrenamiento en la firma sigue siendo bajo (ranking 76). Se observó también que la contracción de los sectores no esta estimulando la rivalidad y la mejora en la estrategia.

Estos índices son de vital importancia para el gobierno, ya que nos muestra de una manera clara y concreta cuales son nuestras fortalezas y debilidades, para así poder tomar mejores decisiones estableciendo prioridades en la Agenda Nacional de Competitividad.

VII.6. CONCLUSIONES

Sin duda alguna y después de haber realizado los análisis correspondientes podemos concluir que la implantación de la dolarización en el Ecuador es el comienzo de una nueva era de cambios hacia un futuro el cual **nos obliga a ser más competitivos para subsistir en un mundo ya globalizado.**

La dolarización es sustentable. Ha dado al país el primer periodo de estabilidad monetaria en 20 años o más y ha ayudado a la recuperación de la economía después del desastroso año 1999. El sucre se estabilizó inmediatamente en el nivel escogido por el gobierno, las tasa de interés bajaron, pronto los bancos empezaron a tener depósitos y la economía empezó a recuperar. Estos fueron los beneficios pronosticados por los partidarios de la dolarización, quienes jamás aseguraron que el sistema monetario por si solo aseguraría una prosperidad económica perpetua, ya que para un alto crecimiento económico a largo plazo se requiere mas que estabilidad monetaria, como reformas en muchas áreas de la economía, pero no deja de ser esta la base del proceso.

Durante este periodo (2000-2003) el Ecuador ha disfrutado de salud económica, mientras otros países han sufrido serios problemas. Venezuela, Argentina, Uruguay, y Paraguay ha visto contraer sus economías tanto o más que el Ecuador lo hizo en 1998-99. Además de otro país que usa el euro, Guyana Francesa, el Ecuador es el único país en Sudamérica con una clara estabilidad económica, lo cual se refleja el índice de estabilidad monetaria en donde ocupa el primer lugar en el ámbito regional y el séptimo en el ámbito global.

Por lo tanto hemos podido observar que la economía marcha firme pero muy lento en ciertas decisiones que hay que tomar, por que si queremos una nación con una reducción sostenida de los índices de pobreza que brinde salud, seguridad, oportunidad a sus hijos y que la explotación de sus recursos naturales sustentable y en suma, sea más competitiva, es necesario un cambio de mentalidad del gobierno, empresarios y trabajadores para enfocar sus acciones a los incrementos en la productividad de manera eficaz y eficiente.(Competitividad)

De acuerdo con el último Informe Global, podemos afirmar que las nuevas ventajas son el resultado de los esfuerzos de la Agenda Nacional porque justamente son los aspectos en los que se ha trabajado con fuerza (programas de acción competitiva.) lo cual reafirma la importancia de tener una agenda, asimismo se evidencia que aquellos temas en los cuales no se ha trabajado con fuerza han surgido las desventajas, de las que más del 60% de estas son macro y el peso principal lo tiene la institucionalidad pública. Se observa también que las desventajas se muestran en mayor número que las ventajas, tanto que hoy las desventajas en el clima de negocios son más numerosas que en año 2001; Lo cual incide en que la ubicación para el Ecuador en el ranking general permanezca estabilizada.

Según hemos mencionado, el avance es muy poco y no podemos hacerlo con mayor velocidad si no tenemos en cuenta el marco institucional, el desarrollo tecnológico y en el enfoque social. Son estas las principales desventajas competitivas que constituyen verdaderas anclas para la mejora de la competitividad, ya que impide que se potencie las mejoras conseguidas y por ende una mejor posición competitiva.

Para esto necesario ampliar el alcance de los esfuerzos de competitividad, involucrando a mas agentes, proveyéndolos de mas recursos y difundiendo los logros alcanzados, comprometiendo a todos los lideres tanto políticos como de opinión, en este proceso competitivo, y de esta manera realizar un mercadeo interno a fin de minimizar los sesgos negativos en el índice.

El bienestar de a dolarización depende del flujo de dólares que ingrese al país, que le permita satisfacer la demanda de dinero de la ciudadanía. Las cuatro fuentes de los recursos que ingresan a nuestra economía y que sostienen el nuevo sistema monetario son: las remesas de los emigrantes, las exportaciones de todo tipo (especialmente el saldo comercial registrado al incluir las importaciones), los prestamos internacionales la inversión extranjera directa que fomenta la actividad en diversos sectores. Si bien hasta Septiembre del 2003 la evolución de la mayoría de estos cuatro indicadores es positiva, y el hecho que estos crezcan, aunque sea una mínima expresión no debe ser razón suficiente para conformarse y considerar que la economía va por un buen camino.

Por lo tanto, es necesario identificar las debilidades de estas variables y tomar acciones preventivas o correctivas a tiempo de enmendar errores y lograr al fin consolidar y fortalecer el sistema monetario que determina la capacidad adquisitiva y el nivel de pobreza de todos los ecuatorianos.

Como conclusión de manera general la dolarización ha logrado estabilizar la economía, ya que se ha logrado disminuir la inflación a niveles de un solo dígito (9.3% - 2003) y mejorado algunas variables económicas (PIB); pero debemos mejorar nuestra inestabilidad política y jurídica, ya que en América Latina este es una de las trabas para el ingreso de la IED a los países de la región. La mayoría de políticas aplicables son las mismas que se podrían utilizar en otros países: mantener baja la carga fiscal, controlar el gasto público, eliminar las regulaciones que obstruyen a competencia y la expansión de los negocios, promover transparencia en el gobierno, proveer de seguridad contra crímenes, hacer que la administración de justicia sea predecible, facilitar a todos la posibilidad de legalizar sus propiedades.

Ninguna de estas políticas es nueva ni es sofisticada. Muchas requieren muchos años para ser implementadas porque amenazan las posiciones privilegiadas de grupos de intereses estrechos, a pesar de que benefician a la persona común. El éxito o el fracaso en la implementación de estas políticas es lo que distinguen a los países ricos de los pobres. Por primera vez un siglo o más, Ecuador tiene una divisa que se encuentra entre las más fuertes del mundo. Fomentar el crecimiento económico requerirá de hacer que otras partes de la economía funcionen igual de bien como esta lo hace, y no regresar a una moneda que funcionó tal mal que tuvo que ser reemplazada.

La sostenibilidad de la dolarización es posible si mantenemos un alto grado de competitividad para mejorar el estado de vida de las personas, ya que esto reactivaría de alguna manera el aparato productivo.

ANEXO 1

Regímenes Cambiarios en el Ecuador

Régimen Cambiario	Definición	Vigencia en el Ecuador
Dolarización—Esquema cambiario en que la moneda de curso legal no es emitida por el mismo país	La moneda de otro país circula como moneda de curso legal o el país miembro pertenece a una unión monetaria en que todos los países de la unión comparten un emisor legal.	2000-Dolarización de la economía.
Caja de conversión	Compromiso legal para canjear la moneda doméstica con la moneda de reserva a un tipo de cambio fijo.	
Paridad "fija" con otra moneda	El país ajusta su tipo de cambio al de otro país o a una canasta de monedas a un tipo de cambio fijo que podría fluctuar + / - 1% alrededor del tipo de cambio referencial.	
Tipo de cambio al interior de una banda cambiaria	La cotización se mantiene al interior de una banda cambiaria alrededor de una paridad central fija con un margen superior al + / - 1%.	1994-Establecimiento de una banda cambiaria preanunciada.
Tipo de cambio preanunciado a una tasa fija	El tipo de cambio se modifica periódicamente a una tasa de depreciación fija o se ajusta de acuerdo a indicadores meta.	1988-Fijación del tipo de cambio y la asignación de divisas al Estado. 1989 a 1992-Ajustes en el tipo de cambio. 1993-Fijación del tipo de cambio del Banco Central en función del tipo de cambio de mercado libre, unificación del sistema cambiario.
Ajuste periódico de la banda cambiaria (crawling peg)	El tipo de cambio fluctúa con un margen por encima y debajo de una paridad central que se modifica periódicamente a una tasa de depreciación fija o se ajusta de acuerdo a indicadores meta.	1995-Ajuste de la banda cambiaria. 1996-Se eleva la banda cambiaria en 8 puntos. 1998-Se eleva la banda cambiaria en 7.5%.
Flotación controlada	La autoridad monetaria influye sobre la trayectoria del tipo de cambio a través de intervenciones en el mercado cambiario, sin comprometerse a una trayectoria preanunciada del tipo de cambio.	1986-Nuevo sistema de flotación sucia. 1988-Sistema dual de cambio formado por el mercado de intervención y el mercado libre.
Flotación libre	El tipo de cambio es determinado por el mercado sin intervenciones para modular el tipo de cambio.	1988-Suspensión de la libre flotación de la divisa. 1999-Flotación libre del tipo de cambio.

FUENTES: Fondo Monetario Internacional, Banco Central del Ecuador, y otros).
ELABORACIÓN: Ministerio de Economía y Finanzas.

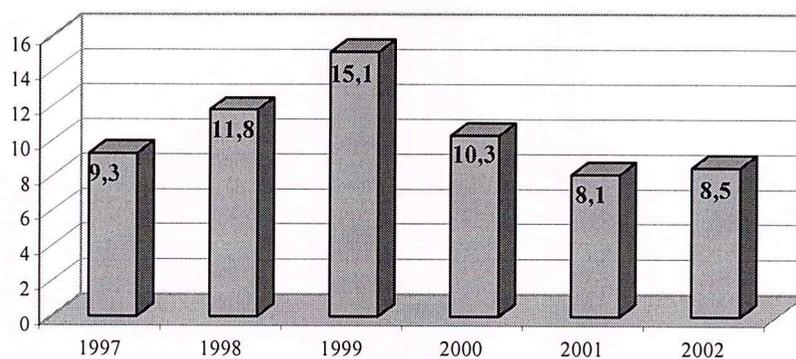
ANEXO 2

Cuadro 1

Ecuador: Tasa de Crecimiento del PIB, por sector

Sector Productivo	1996	1997	1998	1999
S.Agrícola	3,5	4,1	-1,4	1,8
S.Petrolero y Minas	-1,9	3,5	-3,3	-4,6
S.Manufacturero	3,3	3,5	0,04	-7,1
S.Electricidad, Gas y Agua	2,8	2,4	2,1	-2,8
S.Construcción	2,5	2,8	6	-8,9
S.Comercio	4,4	3,3	0,09	-12,1
S.Transporte y Comunicaciones	3,1	3,9	1,6	-8,8
S.Servicios	1	1,5	2	-7,9
Otros	-1,9	8,5	3,6	-27,9

Cuadro 2

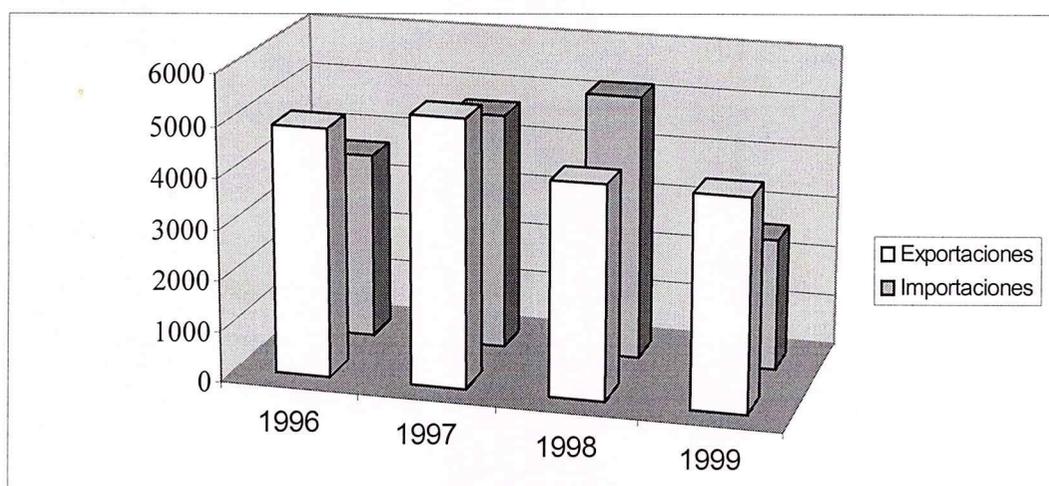
**Tasa de Desempleo, f.d.p.
Porcentaje**

FUENTES: Banco Central del Ecuador, y otros).

ANEXO 3
Cuadro 3
Ecuador: Balanza Comercial

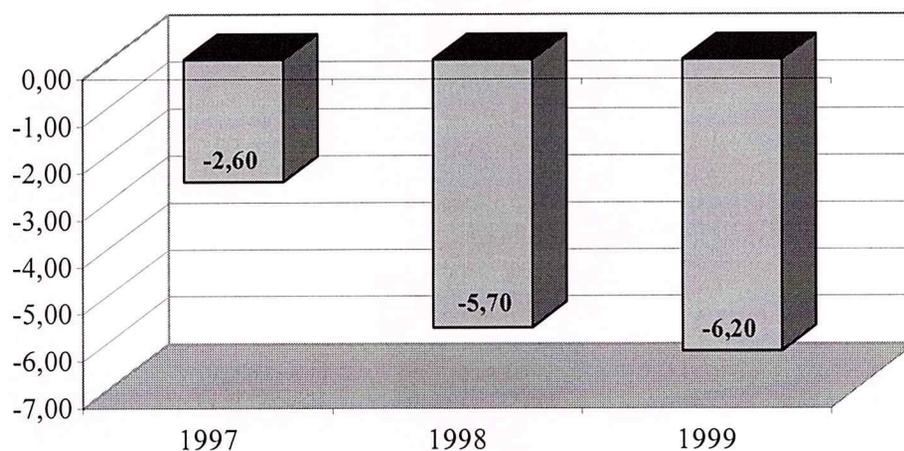
Sector Externo	1996	1997	1998	1999
Exportaciones FOB(en MM US\$)	4900	5264	4203	4162
Tradicioneles	3788	4122	3100	3124
No Tradicionales	1112	1142	1103	1038
Importaciones FOB(en MM US\$)	3680	4666	5198	2596
Consumo	888	1094	1168	536
Materias Primas	1708	2175	2264	1298
Bienes de Capital	1083	1396	1766	716
Otros	1	1		46
Balanza Comercial	1220	598	-995	1566

Cuadro 4
Ecuador: Total de Importaciones y Exportaciones



FUENTES: Banco Central del Ecuador, y Ministerio Comercio Exterior).

ANEXO 4
Cuadro 5
Ecuador: Déficit fiscal/PIB



Cuadro 6
Ecuador: Sector Monetario
Indicadores a final del Periodo.
Porcentaje

Indicadores	1996	1997	1998	1999
Inflación	25,6	30,7	43,4	60,7
Devaluacion Anual	24,3	21,8	54,1	196,6
Tasa de Interes				
Tasas Activas	46,3	43,6	59,8	70,8
Tasas Pasivas	34,8	33,5	48,3	45,9

FUENTES: Banco Central del Ecuador, y otros).

ANEXO 5

Cuadro 7

Ecuador: Indicadores Sector Bancario

Indicadores	1996	1997	1998	1999
Activos Totales S.Bancario(MM\$)	7,896	9,323	8,944	4585
Patrimonio Prom./Activo Prom.	0,14	0,15	0,14	0,09
Ult.Neta S.Bancario/Patrimonio Prom.	0,03	0,1	0,07	-0,61

Cuadro 8

Ecuador: Dolarización Informal**Porcentajes**

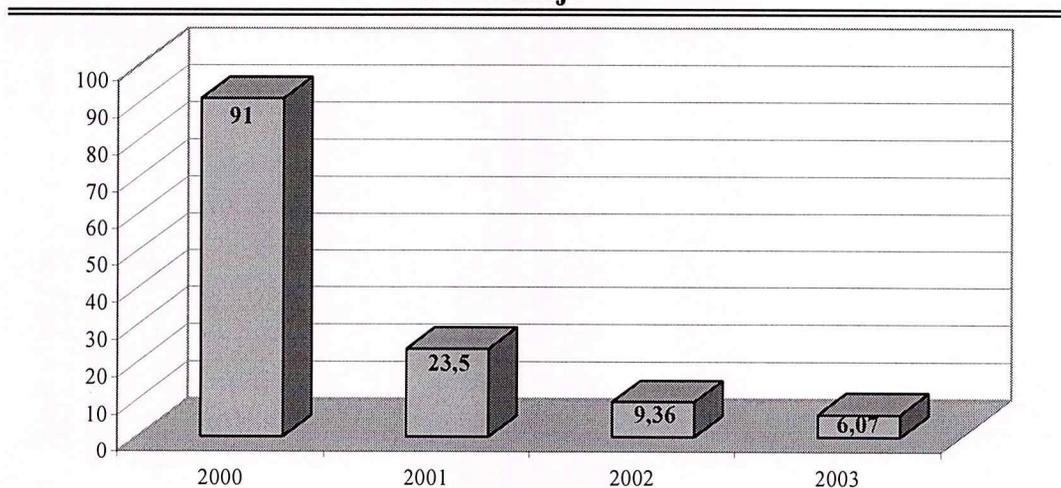
AÑO	Dep de ahorro y plazo moneda extranjera / Dep de ahorro y plazo totales	Cuasidinero moneda extranjera / Cuasidinero total
1990	0,10	7,50
1991	0,30	7,60
1992	2,90	10,90
1993	5,70	12,60
1994	9,20	15,70
1995	19,20	24,30
1996	23,80	28,00
1997	33,30	36,90
1998	39,30	43,70
1999	55,10	59,30

FUENTES Banco Central del Ecuador, y otros).

ANEXO 6
Cuadro 9
Ecuador: Sector Monetario
Indicadores a final del Periodo.
Porcentaje

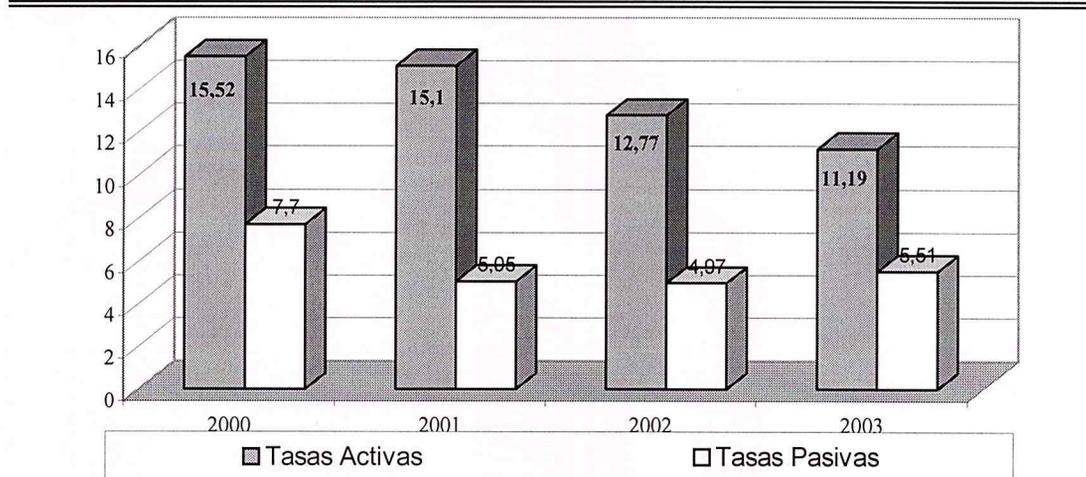
Indicadores	2000	2001	2002	2003
Inflación	91	23,5	9,36	6,07
Devaluacion Anual	0	0	0	0
Tasa de Interes:				
Tasas Activas	15,52	15,1	12,77	11,19
Tasas Pasivas	7,7	5,05	4,97	5,51

Cuadro 10
Ecuador: Sector Monetario
Inflación a final del Periodo.
Porcentaje



FUENTES Banco Central del Ecuador, y otros).

ANEXO 7
Cuadro 11
Tasas de interes a final del Periodo.
Porcentaje



FUENTES: Banco Central del Ecuador, y otros).

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

Acosta, Alberto

Breve Historia Económica Del Ecuador, Segunda Edición Actualizada,
Corporación Editora Nacional
Quito, 2001.

Duque Ruiz, Jorge

Elementos Para Una Política Global Aplicada A La Transformación Productiva Del
Ecuador.
Dolarización Y Convertibilidad,

Lucio-Paredes, Pablo

Lo que Todos Deben Saber.
El Libro De La Dolarización

Sierra Enrique, Padilla Oswaldo

La Dolarización En Fácil
Editorial Edidac-2000

Archivos, Documentos y Revistas

Acosta Alberto, Juncosa Josee

Dolarización, Informe Urgente
Ildis, 2000

Ampuero De, Dora

Dolarización Oficial En El Ecuador

Instituto Ecuatoriano De Economía Política

Guayaquil, 13 De Enero Del 2000

Banco Central Del Ecuador

La Competitividad Ecuatoriana Periodo 1995-2001

Boletín De Competitividad

No.1 Ecuador, Mayo De 2002

Banco Central Del Ecuador

Protección, Comercio Internacional Y Competitividad

Boletín De Competitividad

No.2 Ecuador, Septiembre De 2002

Banco Central Del Ecuador

¿Cómo Puede Ecuador Responder A Devaluaciones Competitivas?

Boletín De Competitividad

No.3 Ecuador, Diciembre De 2002

Banco Central Del Ecuador

Inversión En Capital Humano: China, Unja Lección Para Mejorar La Competitividad

Boletín De Competitividad

No.4 Ecuador, Mayo De 2003

Banco Central Del Ecuador

La Utilidad De Los Índices De Competitividad

Boletín De Competitividad

No.5 Ecuador, Junio De 2003

Carrera, Jaime

Hacia Una Solución Integral En La Relación Deuda- Finanzas Públicas-Crecimiento

¿Se Licua La Deuda Del Estado Con El IEES?

Gestión Economía Y Sociedad

No.117 Ecuador, Marzo Del 2004

Diario El Universo

Ofertas En Dolarización

Sección Economía

Diario Expreso De Guayaquil

Dolarización Requiere Controles Y Cambios

Sección Economía Pagina 3

Jueves 1 De Enero Del 2004

Diario Expreso De Guayaquil

Se Debe Fortalecer Los Flujos Que Sostienen La Dolarización

Sección Economía Pagina 10

Domingo 9 De Noviembre Del 2003

Falconí, Fander Y Jácome, Hugo

¿La Economía En Recesión Es Mas Competitiva?

Competitividad Tarea De Todos

Gestión Economía Y Sociedad

No.112 Ecuador, Octubre De 2004

Miño, Hilda María

Diagnostico Integral De La Situación De Competitividad Del Ecuador.

Documento 01-02-03-04-MICIP-COMP

Ministerio De Comercio Exterior Industrialización, Pesca Y Competitividad y EL Banco Mundial, Mayo 2000

Ortiz, Gonzalo

1999 Crecimiento Bajo CERO

Gestión Economía Y Sociedad

No.57 Ecuador, Marzo de 1999

Salgado, Wilma

La Pérdida De Competitividad Del Ecuador En Dolarización

Ecuador Debate, Caap. 2001

Salgado, Wilma

Riesgos Para La Recuperación Económica En Dolarización

Ecuador Debate, Quito N° 55, Caap, Abril Del 2002.

Samaniego P. Pablo

La Competitividad Tarea De Todos

Gestión Economía Y Sociedad

No.112 Ecuador, Octubre De 2004

Schuler, Kurt

El Futuro De La Dolarización En Ecuador

Instituto Ecuatoriano De Economía Política

Guayaquil, Octubre Del 2002

Schuler, Kurt

¿Que Puede Otorgar Un Sistema Monetario?

MIPYMES

Vos, Rob Y León G. Mauricio

Apertura Comercial Y Pobreza En El Ecuador

Jaque Al Camarón Blanco

Gestión Economía Y Sociedad

No.118 Ecuador, Abril De 2004

Paginas Web

www.mcip.org.ec

www.clacso.org.ar

www.iadb.org/hausmann/dollarization

www.bce.fin.ec